

UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL
FACULTAD DE LA ARMADA
SEDE ESCUELA DE GUERRA NAVAL

CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR (CUCOM)

MATERIA: TALLER DE TRABAJO INTEGRADOR FINAL



TRABAJO INTEGRADOR PROFESIONAL
**LA COOPERACIÓN EN SEGURIDAD MARÍTIMA ENTRE LAS ARMADAS DE
ARGENTINA Y CHINA**

Autor: CF. Gu Kangmin

Profesora: Lic. María Victoria San Martín

Tutor: CL (RE). Jorge Lorenzo Cisneros

Lugar y Fecha: Buenos Aires / Noviembre de 2020

Agradecimientos

La Argentina es un maravilloso país lejano con características románticas y dinámicas en el conocimiento de los chinos. Aunque los dos países tienen una gran distancia geográfica alrededor de 20 mil kilómetros, las amistades entre sí poseen una larga historia. En particular, en el día de hoy, las conexiones bilaterales son más estrechas que en cualquier momento.

Es un gran honor para mí ser elegido como un alumno intercambio de la Armada China a Argentina en 2019. Durante los dos años siguientes, he estudiado sucesivamente en la Escuela de Idioma del Ejército Argentino y la Escuela de Guerra Naval Argentina .

La vida de estudio de estos dos años fue curiosa, intensiva y ocupada. Como un extranjero que no supe casi nada español anteriormente, de primera instancia, fue el principal desafío a enfrentar la cuestión de idioma. Afortunadamente, bajo las enseñanzas de Señoras Profesoras Miriam Acenelli, Cecilia Chabod, María José Gassó y Florencia Rumi de la Escuela de Idioma del Ejército, mi español mejoró gradualmente y pasé exitosamente el examen de español a nivel A2+ con calificación buena al fin del primer año. Agradezco mucho a sus esfuerzos de las profesoras.

Al segundo año, me incorporé a la carrera de Comando y Estado Mayor en la Escuela de Guerra Naval Argentina. Debido al volumen grande de los cursos, el ritmo rápido de las clases, los ámbitos diversos de los contenidos, así como los varios trabajos, la complejidad de aprendizaje superó considerablemente la del primer año. Sin embargo, con las ayudas entusiásticas de los profesores de la escuela y los compañeros de la clase, me esforcé por conocer bien los contenidos didácticos. Entre ellos, quisiera agradecer especialmente a mis compañeros argentinos de la clase: el CC. Guinder Rodrigo Sergio Acuña, el CC. Ángel Dniel Genissans y el CC. Renzo Mauro Freno. Mientras, me dejaron también una profunda impresión el profesionalismo bueno de la Escuela de Guerra Naval Argentina.

Como me dijo el Jefe del Curso, CF. Sebastian Mariano Carrasco, además de los conocimientos aprendidos, “eso es el legado más importante que se debe llevar, la amistad con sus compañeros”. Los dos años de aprendizaje en Argentina han provocado mi aspiración firme de ser una parte del lazo amistoso entre los dos pueblos argentinos y chinos. Con este sentido, elegí la investigación sobre la cooperación en seguridad

marítima entre las Armadas de Argentina y China como el tema de mi Trabajo Integrador Final.

Durante el desarrollo del trabajo, mi tutor el CL (RE). Jorge Lorenzo Cisneros de la Armada Argentina me brindó numerosas instrucciones preciosas, la profesora Victoria San Martín de la Escuela de Guerra Naval me proporcionó muchas sugerencias valiosas. Ambos ellos corrigieron cuidadosamente el trabajo con esfuerzos detallados. El Director General de Organica de la Armada Argentina, el CN. Julio Enrique Sanguinetti me explicó importante pensamiento de escribir y me indicó los materias de referencia indispensables; así como el Biblioteca de la Escuela de Guerra Naval que me facilitó con servicio generoso de recursos de materias pertinentes. A los todos, agradezco sinceramente.

Los hermanos sean unidos porque esa es la ley primera. Tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea. Deseo a los dos pueblos de Argentina y China amistad por generaciones; Deseo que la amistad entre las Armadas de Argentina y China sea más larga y más fuerte.

RESUMEN

Argentina y China tienen estrechas relaciones políticas, diplomáticas, económicas. A pesar de ello, no se observa este acercamiento que evidencie una cooperación en aspectos de seguridad en general y particularmente en cuestiones de marítima entre las dos Armadas.

Sin embargo, considerando los crecientes acercamientos marítimos entre las dos naciones, existen posibilidades de cooperación en el mar.

Ambos países poseen una gran superficie marítima, lo cual supone responsabilidades y obligaciones internacionales en el mantenimiento de la paz y estabilidad en el mar, al respecto el esfuerzo de la cooperación contribuiría en este sentido. Por otra parte, las comunicaciones y el comercio marítimo son cada día más cercanos entre ambos países, por lo que necesariamente implica, conjuntamente tener en cuenta la de las vías marítimas. Complementariamente también, podría considerarse otros temas relacionados como: apoyar mutuamente a las operaciones de mantenimiento de paz de la ONU, construir cooperativamente un buen orden en el mar, participar colaboradamente en investigación científica marítima, promover recíprocamente construcción de las fuerzas marítimas, etc. , cuestiones con altas posibilidades en la cooperación entre las dos armadas.

El trabajo tratará, desde una perspectiva académica, identificar puntos comunes en los cuales puedan trabajar ambas Armadas, específicamente en aquellas las posibilidades que la investigación y el análisis permitan descubrir, sobre cooperación en marítima entre Argentina y China.

Palabras Clave: Cooperación; Marítima; Armada; Argentina; China

Tabla de Contenido

Agradecimientos	I
RESUMEN.....	III
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I	
Fundamentos jurídicos, teóricos y realistas de cooperación en seguridad marítimas entre las Armadas de Argentina y China.....	4
1.1 Fundamentos internacionales.....	4
1.2 Fundamentos chinos	5
1.3 Fundamentos argentinos.....	7
1.4 Fundamentos realistas	8
Capítulo II	
Análisis de necesidades y objetivos posibles para la cooperación en seguridad marítima entre China y Argentina.....	11
2.1 Principios fundamentales.....	11
2.2 Necesidades visualizadas.....	11
2.3 Objetivos posibles	15
CAPÍTULO III	
REVISIÓN HISTÓRICA Y ANÁLISIS DE FACTIBILIDADES	20
3.1 Las prácticas de cooperación en seguridad marítima por parte de la Armada China.....	20
3.2 Las prácticas de cooperación en seguridad marítima por parte de Armada Argentina	24
3.3 Las factibilidades de cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China.....	29
CAPÍTULO IV	
UNA VISIÓN DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD MARÍTIMA.....	33
4.1 Ampliar diálogos entre autoridad naval de alto nivel	33
4.2 Profundizar intercambios de personal naval	34
4.3 Realizar ejercicios marítimos combinados.....	35
4.4 Ejecución combinada de operaciones no bélicas.....	36
4.5 Apoyar cooperativamente a investigaciones científicas marítimas.....	36
4.6 Ofrecer recíprocamente, apoyos logísticos.....	36
4.7 Desarrollar colaborativamente tecnologías y equipamientos.....	36
Capítulo V	
Desafíos y resoluciones.....	39
5.1 La situación en seguridad marítima actual y en el futuro	39
5.2 Los desafíos frente a cooperación entre las dos armadas	40
5.3 Resolución correcta y apropiada	42
Conclusión	44
BIBLIOGRAFÍA	47
CF (Armada de China) Kang Min GU	IV

ANEXO 1.....	50
ANEXO 2.....	57

INTRODUCCIÓN

Argentina y China tienen buenas relaciones políticas, diplomáticas y económicas. En 2004, se establece la Asociación Estratégica entre los dos países; en 2014, se promueve a la Asociación Estratégica Integral, que marcan un desarrollo profundo de la relación bilateral como “amigos de confianza mutua, socios de desarrollo común y compañeros de aprendizaje mutuo” (Diario del pueblo, 2020).

En la actualidad, el volumen comercial entre Argentina y China se está desarrollando rápidamente, de forma tal que en 2020 China se convirtió en el principal socio comercial de Argentina, con intercambios expandidos intensamente, a través del mar. En este sentido, la seguridad de las vías marítimas desempeña un rol importante para el desarrollo socioeconómico sostenible de los dos países.

Asimismo, ambos países tienen influencias importantes sobre los asuntos marítimos mundiales; tanto Argentina como China poseen responsabilidades y obligaciones de contribuir a establecer un buen orden en el mar.

Por consiguiente, es necesario investigar la probabilidad de cooperación en seguridad marítima entre las Armadas de Argentina y China sobre el mantenimiento conjunto de la seguridad de la comunicación marítima entre los dos países, como así también de proporcionar productos públicos de seguridad marítima.

Este trabajo procuró identificar, como objetivo general, puntos comunes para la cooperación en seguridad marítima entre las Armadas de Argentina y China. El logro de este objetivo general, respecto de descubrir las posibilidades de cooperación, se apuntó en los siguientes objetivos específicos: Explorar los aspectos y dominios comunes de los intereses de seguridad en el mar para las Armadas de Argentina y China; identificar las necesidades y objetivos de cooperación en seguridad marítima entre las Armadas de Argentina y China; determinar las factibilidades de cooperación en seguridad marítima entre las Armadas de Argentina y China; explicitar posibles medidas de la cooperación de seguridad Marítima entre las Armadas de Argentina y China; distinguir los principales problemas reales y potenciales para la cooperación de seguridad marítima entre las Armadas de Argentina y China y sus posibles soluciones.

En base a estos objetivos y a modo de respuesta para el interrogante principal de este trabajo, se estableció la siguiente hipótesis de trabajo: Las Armadas de China y Argentina pueden llevar adelante acciones de cooperación en seguridad marítima en diversas dimensiones, orientado a beneficiar los intereses en el mar de ambos países y también contribuir con un servicio de seguridad marítima a la comunidad internacional bajo el marco de una asociación en seguridad marítima.

Resulta oportuno señalar dos cuestiones en relación a este trabajo: que no intenta desarrollar un procedimiento operativo concreto, sino analizar la probabilidad de cooperación en la seguridad marítima entre las Armadas de Argentina y China desde una perspectiva en nivel estratégico; y que tampoco es una visión oficial, sino un análisis académicas y con una mirada personal.

Como aspecto complementario resulta apropiado señalar, que la mayoría de las obras académicas existentes sobre la relación entre Argentina y China se relacionan mayormente a los ámbitos políticos, económicos, tecnológicos y culturales, etc. Pocas de ellas tratan los aspectos militares y de seguridad, y menos aún sobre los temas relevante a cooperación en la seguridad marítima entre las dos armadas.

Para el tratamiento de la temática seleccionada se segmentó el estudio en tres fases, que se detallan a continuación:

En una primera fase se analizaron los documentos oficiales y académicos relacionados, principalmente el marco legal de acción de armadas de Argentina y China, casos prácticos existentes y experiencias resultantes de cooperación marítima.

A partir de este marco referencial, se exploraron e identificaron las actuales acciones de ambas armadas en el tema. Esto incluyó entrevistas a autoridades de Armada Argentina. Se compararon cada uno de ellos a los efectos de identificar referencias aplicables por la cooperación en seguridad marítima entre ambas armadas. Esta parte del trabajo, o sea identificar esos denominadores comunes, constituyó la cuestión más significativa.

Una tercera fase incluyó la afectación de esta cooperación por cuestiones ajenas a la cooperación.

Este trabajo de investigación se estructuró en cinco capítulos. En el primero de ellos se abordó el análisis de la potencial cooperación en seguridad marítima a partir del marco jurídico y político. Al respecto, se analizó específicamente si la cooperación que se pretende está en consonancia con los derechos internacionales y nacionales, así como las políticas exteriores de ambos países.

El segundo capítulo se focalizó específicamente en las necesidades de la potencial cooperación en seguridad marítima a partir de analizar los intereses comunes en el mar de los dos países y sus beneficios traídos de la cooperación para la comunidad internacional, a través de las cuales inducirá los objetivos de tal cooperación.

En el tercer capítulo se determinaron las factibilidades de la potencial cooperación en seguridad marítima por medio de que sintetizarán las prácticas existentes de cooperación en seguridad marítima por parte respectivamente de las dos armadas a fin de describir los comunes de las dos partes sobre cooperación en seguridad marítima.

En el cuarto capítulo se detallaron los ámbitos posibles de la potencial cooperación en seguridad marítima según las necesidades o los objetivos y las factibilidades de la cooperación.

Finalmente, en el quinto capítulo se analizaron los agentes exógenos que podrían incidir en esta cooperación entre ambas armadas y sus resoluciones posibles.

Capítulo I

Fundamentos jurídicos, teóricos y realistas de cooperación en seguridad marítimas entre las Armadas de Argentina y China

La comunidad internacional aboga por cooperación internacional en seguridad, que se expone en los documentos, derechos y tratados de la ONU y otras organizaciones internacionales. Argentina y China adhieren a multilateralismo en asuntos internacionales de seguridad, apoyando responder activamente a las diversas amenazas de seguridad a través de cooperaciones internacionales. Hay muchos consensos teóricos y políticos sobre seguridad internacional entre los dos países. En la actualidad, cada día más, surgen incertidumbres de la seguridad marítima. Las amenazas se vinculan recíprocamente y se difunden rápidamente, que requieren la cooperación de la comunidad internacional. Todo eso forma los fundamentos jurídicos, teóricos y realistas de una potencial cooperación en seguridad marítima entre las Armadas de Argentina y China.

1.1 Fundamentos internacionales

Las cartas y convenciones de la ONU promueven cooperaciones en asuntos de seguridad internacionales, inclusive las de seguridad marítima. De esta manera, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la *Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional* establece que

Los Estados tienen el deber de cooperar entre sí, independientemente de las diferencias en sus sistemas políticos, económicos y sociales, en las diversas esferas de las relaciones internacionales, a fin de mantener la paz y la seguridad internacionales y de promover la estabilidad y el progreso de la economía mundial, el bienestar general de las naciones y la cooperación internacional libre de toda discriminación basada en esas diferencias. (OUN, 1970)

En este mismo sentido, en la CONVEMAR se afirma que los Estados acuerdan suscribir este convenio

Inspirados por el deseo de solucionar con espíritu de comprensión y cooperación mutuas todas las cuestiones relativas al derecho del mar (...),

“conscientes de que los problemas de los espacios marinos están estrechamente relacionados entre sí y han de considerarse en su conjunto. (CONVEMAR, 1970)

Se puede ver que la cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China estaría en correspondencia al espíritu pertinente de la ONU y tiene base lícita sobre los derechos internacionales.

1.2 Fundamentos chinos

Desde hace mucho, China ha abogado por los conceptos de seguridad común, integral, cooperativo, sostenible y se esfuerza por tomar el camino de mantenimiento de la seguridad internacional caracterizado por la construcción conjunta, la gobernanza cooperativa y ganancia compartida. China también ha iniciado activamente el concepto político internacional de construir una "comunidad con destino compartido para la humanidad", comprometida en contribución a “un mundo con la paz duradera, la seguridad universal, la prosperidad de todos, la apertura y la inclusión, la limpieza y la hermosura” (Agencia de Noticias Xinhua, 2018).

En la Conferencia para la Interacción y Creación de Medidas de Confianza en Asia, celebrada en Shanghai en mayo de 2014, el Presidente de China Xi Jinping formuló la concepción china de la seguridad internacional: una seguridad conjunta, integral, cooperativa y sostenible. En esta materia, propuso la innovación del concepto y la estructuración de un nuevo marco de cooperación internacional para intentar que el mundo siga un camino de seguridad basado en construcción conjunta, compartición y ganancia compartida.

La seguridad es conjunta, porque hay que respetar y asegurar la seguridad de cada uno de los países; es integral, porque hay que mantener de modo coordinado la seguridad en los ámbitos tradicionales y los no tradicionales; es cooperativa, porque hay que promover la seguridad de cada país y la región mediante el diálogo y la cooperación; y es sostenible, porque hay que atribuir igual importancia al desarrollo y a la seguridad, con el fin de adquirir una seguridad duradera. (Oficina de información de Consejo de Estado de China, 2017)

Bajo las ideas de seguridad internacional, para enfrentar las amenazas tradicionales y no tradicionales, China promueve cooperación en seguridad marítima caracterizada por igualdad, pragmatismo y ganar-ganar mientras propone explícitamente el objetivo de construir una comunidad con destino compartido en seguridad marítima, o sea, un ámbito marítimo con la paz duradera, la seguridad universal, la prosperidad de todos, la apertura y la inclusión, la limpieza y la hermosura. Como dijo el Presidente Xi en el ceremonia de el 70 aniversario de la fundación de Armada del Ejército Popular de Liberación de China:

El mar engendra la vida, conecta al mundo y promueve el desarrollo. El planeta azul donde vivimos los humanos no está dividido en islas aisladas por el mar, sino que está unido por el mar para formar una comunidad de destino compartido, donde la gente de todos los países vive a salvo y segura. (Agencia de Noticias Xinhua, 2019)

La comunidad con destino compartido en seguridad marítima que se desempeña de un integrante indispensable de la idea de la comunidad con destino compartido para la humanidad preconiza la exploración ordenada y explotación científica del mar.

A través de dialogar y consultar en igualdad, construir y compartir conjuntamente, cooperar de beneficio mutuo, intercambiar y aprender recíprocamente, así como un modelo de desarrollo ecológico y bajo en carbono, se impulsa activamente la gobernanza mundial de la seguridad marítima y se construye el ambiente del mar pacífico, amistoso, cooperativo, seguro, limpio y hermoso.(Zhengyuan, 2019)

En este contexto, las fuerzas armadas chinas responden fielmente al llamado para la construcción de una comunidad con destino compartido para la humanidad, cumplen activamente con las obligaciones internacionales, promueven de manera integral la cooperación militar internacional, contribuyen a un mundo mejor de paz duradera y seguridad universal. Asimismo, Armada China fortalece inevitablemente sus relaciones con las armadas mundiales, desarrolla activamente las cooperaciones con sus pares extranjeros, proporciona conjuntamente los productos públicos de seguridad marítima a fin de apoyar a construir una comunidad con destino compartido en seguridad marítima.

1.3 Fundamentos argentinos

Como un país grande en la región latinoamericana, que posee influencia importante en los asuntos internacionales, Argentina adhiere constantemente al multilateralismo en relaciones internacionales y apoya fielmente a cooperación regional y internacional en seguridad, mientras participa activamente en actividades militares internacionales. Como se declara en el *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*: “Argentina sostiene su firme convicción de que la cooperación entre los Estados en materia de defensa es el medio para la construcción y consolidación de la confianza, la paz y la seguridad internacionales” (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág. 217). En consecuencia, la Armada Argentina, como el componente marítimo de las fuerzas armadas argentinas, se dedica naturalmente a apoyar la ejecución de políticas exteriores multilaterales y promover cooperación internacional en seguridad marítima.

Adopción de multilateralismo y búsqueda de cooperación internacional es la principal actitud de Argentina frente a las cuestiones en seguridad internacional. La *Directiva de política de defensa nacional 2018 de Argentina* dice:

Nuestro país sostiene una estrategia cooperativa en los ámbitos vecinal, regional y global [...] El Sistema de Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas deben contribuir a esta estrategia incrementando su participación en organismos de cooperación en materia de defensa, tanto en el plano global como hemisférico y regional. (Derecho 703/2018, 2018)

Asimismo, Argentina cree que:

La verificación de que la mayor interdependencia tornó más complejo el fenómeno de la seguridad internacional condujo de manera creciente a los actores del sistema global a coincidir en la necesidad de abordajes integrales y multilaterales de sus cuestiones centrales. Existe cada vez más conciencia internacional respecto de que resulta ineludible atender las causas y no sólo los efectos de tales flagelos, en el marco de una necesaria labor mancomunada de las naciones para enfrentar y superar desafíos comunes. (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág. 27).

Por lo tanto, la política de la defensa argentina recurre a la cooperación para la construcción y consolidación de la paz internacional. En este sentido, en un mundo crecientemente interrelacionado, Argentina concibe su defensa en la doble dimensión de autónoma, por un lado, y cooperativa, por otro. Esto implica que su diseño de fuerzas y sus capacidades no ofensivas se vinculan y complementan con sus compromisos multilaterales.

Participar activamente en los asuntos de seguridad internacional es el principal método de las fuerzas armadas de Argentina para contribuir a la seguridad internacional. El *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010* indica explícitamente que Argentina se posiciona en los escenarios descritos pretendiendo en la medida de sus posibilidades— influir positivamente en el mundo y que

la República Argentina asumió sus responsabilidades de contribución al sistema de Seguridad Colectiva de las Naciones Unidas, su política de defensa también se halla comprometida con el afianzamiento y la consolidación de las políticas y de las prácticas de cooperación militar y de defensa que se registran en Suramérica.” (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág. 47).

Argentina ha sido y es signataria y promotora de mecanismos de confianza y resolución de conflictos, en material de control de armas convencionales y de destrucción masiva, de transparencia y de respeto a los Derechos Humanos. Tiene como eje orientador, preservar a América Latina como zona de paz y que este espacio se proyecte como modelo de convivencia para el resto del mundo. Bajo estas ideas, las fuerzas armadas argentinas se involucra activamente en las misiones de mantenimiento de paz de la ONU, inclusive en misiones de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), etc. (véase el Anexo 1, Tabla 1). Además, las fuerzas armadas argentinas ejecutan varias misiones de apoyo humanitario y alivio de desastre en los países vecinos.

1.4 Fundamentos realistas

El mar es el ecosistema más grande del mundo y el espacio común y riqueza preciosa para la supervivencia humana y el desarrollo sostenible de la comunidad internacional. A

medida que se profundizan la globalización e integración socioeconómica del mundo, los intercambios de personas, tecnologías y informaciones, etc. mediante el mar se intensifican gigantemente. La época más dependiente del mar ha llegado. El fortalecimiento de cooperación marítima internacional, que se adapta a la tendencia y momento del desarrollo del humano es la opción necesaria e inevitable para promover la interrelación económica más estrecha del mundo y el espacio de desarrollo humano más amplio, así como un método importante a impulsar paz y estabilidad frente a los desafíos comunes de la comunidad internacional.

Sin embargo, en el contexto de la globalización se aumenta la incertidumbre de la situación en seguridad marítima, formando desafíos comunes a la libertad y seguridad de uso del mar por la comunidad internacional. Por un lado, existen todavía las amenazas marítimas tradicionales enfocadas en competiciones y conflictos interestatales en ámbitos políticos y militares. Por otro lado, las amenazas marítimas no tradicionales crecen rápidamente, inclusivos clima marino catastrófico, terrorismo marítimo, piratería, contaminación ambiental marina, contrabando marítimo, enfermedades masivas propagadas por canales marinos, etc.

Considerando el profundizamiento de la globalización y informatización socioeconómico, varias consecuencias catastróficas y sus efectos psicológicos de las amenazas marítimas emiten ampliamente y rápidamente. De cara al desafío global, ningún país puede mantenerse apartado y preocuparse de sí mismo antes que de los demás. Los países necesitan mancomunar los esfuerzos para vencer las dificultades y coordinar su actuación.

Se hace un consenso universal de los países mundiales fortalecer cooperación en seguridad marítima para responder a las amenazas marítimas comunes. Como se dice en la *Política de cooperación en seguridad Asia-pacífico de China 2017*:

Se insiste en cooperación para responder a las amenazas marítimas tradicionales y no tradicionales. Mantenimiento de paz en el mar es la responsabilidad conjunta de los países regionales, que corresponde a los intereses comunes de todas las partes. El gobierno chino se dedica a intensificar cooperación con todas las partes para responder conjuntamente a

los desafíos y salvaguardar paz y estabilidad en el mar. (Oficina de información de Consejo de Estado de China, 2017)

Capítulo II

Análisis de necesidades y objetivos posibles para la cooperación en seguridad marítima entre China y Argentina

La cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China satisficará el requerimiento de seguridad de la expansión de intercambios comerciales en el mar entre los dos países, beneficiará las comunicaciones marítimas entre Latinoamérica y Asia Oriental, así como facilitará el ambiente de seguridad marítima para el desarrollo sostenible de los países de mercados emergentes y en desarrollo, con un modelo positivo de promover la gobernanza mundial de seguridad marítima. Bajo los principios de igualdad y aprendizaje mutuo, pragmatismo en ganar-ganar, inclusividad y beneficio universal, apertura y transparencia, los ambitos de cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China incluya probablemente: mantenimiento conjunto de la seguridad de las vías maritimas de comunicación, construcción cooperativa de un buen orden en el mar, apoyo colaborativo en investigación científicas marítimas y promoción reciproca del desarrollo de la fuerza naval respectiva.

2.1 Principios fundamentales

Los principios basicos de cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China se deben ser: Igualdad y aprendizaje mutuo, pragmatismo y ganar-ganar, inclusividad y beneficio unviersal, apertura y transparencia.

Concretamente, en la base de los derechos internacionales y nacionales, conforme a los principios básicos de relaciones internacionales, se ejecutará la cooperación. A la actitud de tal cooperación, respetanse mutuamente, dialoganse en igualdad, aprendense recíprocamente y tomanse ventajas complementarias; al método de tal cooperación, cuidanse las preocupaciones de seguridad marítima mutuamente, discutense maneras de cooperación, construyense conjuntamente mecanismos de cooperación y compartense los beneficios de la cooperación; a los efectos de tal cooperación, mantienen la seguridad común en el mar y salvaguardan el uso libre y seguro del mar por todo el humano; a las características de tal cooperación, con imformación abierto, operación transparente, inclusividad activa de la participación de otras partes interesadas.

2.2 Necesidades visualizadas

Primero, será un modelo positivo de cooperación en seguridad marítima entre los países de mercados emergentes y en desarrollo.

Modelo positivo señala un ejemplo con características y influencias positivas. El adjetivo “positivo” significa: “útil, práctico o beneficioso” (Real Academia Española, 2020). Consecuentemente, se puede definir el modelo positivo como un ejemplo útil, práctico o beneficioso.

Ambas Argentina y China pertenecen a países de mercados emergentes y en desarrollo. *La Declaración conjunta de China y Argentina sobre el establecimiento de una asociación estratégica integral en 2014* dijo:

Los dos jefes de estado creen que China y Argentina, como representantes de los países de mercados emergentes, desempeñan un papel importante en el escenario internacional y tienen amplios intereses comunes y posiciones similares en varios importantes problemas internacionales y regionales. (Gobierno de China, 2014)

En el siglo XXI, el ascenso conjunto de países de mercados emergentes y en desarrollo se ha convertido en una tendencia irreversible de la época. Ultimamente, la tasa de contribución de los países de mercados emergentes al crecimiento económico mundial es constantemente alta, 80% en el año de 2016, que se desempeñan un motor principal del aumento económico del mundo. El 1 de enero de 2016, la ONU puso oficialmente en marcha *la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que tiene significados positivos y importantes para el desarrollo sostenible de los países de mercados emergentes y en desarrollo. Ente otros, el espacio marítimo, como la franja de comunicación del humano, el sitio de adquisición de recurso, el respaldo de ecología, es crítico a la realización de los objetivos de la Agenda. Por consiguiente, los países de mercados emergentes y en desarrollo se deben crear un ambiente marítimo favorable para el ejecución de la Agenda.

Como dos representantes importantes de los países de mercados emergentes y en desarrollo, las armadas de Argentina y China poseen responsabilidades y obligaciones de desarrollar cooperación en seguridad marítima a fin de brindar apoyo de seguridad a la realización de la Agenda. Tal cooperación también muestra que los países de mercados emergentes y en desarrollo están desarrollando la cooperación Sur-Sur a mayor escala y

en una esfera más amplia, trabajando juntos para hacer frente a diversos desafíos mundiales y logrando la autosuficiencia conjunta, lo que puede sentar un modelo para que los países de mercados emergentes y en desarrollo fortalezcan la cooperación en seguridad.

Segundo, satisfecerá el requerimiento de seguridad para la expansión de intercambios comerciales en el mar entre los dos países.

Desde el siglo XXI, el intercambio y la cooperación entre Argentina y China se incrementa intensivamente y la relación bilateral se desarrolla cada vez más estrechamente, que promoven y profundizan las cooperaciones pragmáticas en varios aspectos, destacado por el crecimiento rápido del el intercambio económico y comercial entre sí.

De 2000 a 2019, el volumen de comercio bilateral entre los dos países aumentó de US \$ 2.100 millones a US \$ 16.000 millones. En 2019, China fue el segundo mercado de exportación más grande de Argentina, con exportaciones de US \$ 6,814 millones, un aumento del 61,82%, lo que representó el 10,48% de las exportaciones totales de Argentina. Entre ellos, Argentina exportó más de 630.000 toneladas de carne vacuna a China, lo que representó las tres cuartas partes de las exportaciones totales de carne vacuna de Argentina; fue la segunda fuente más grande de importaciones de Argentina, con importaciones de US \$ 9.259 millones, lo que representó el 18,85% de las importaciones totales de Argentina. En abril de 2020, China reemplazó a Brasil como principal socio comercial de Argentina y el comercio bilateral representó el 14,1% y el 11,7% del total de importaciones y exportaciones. En mayo de 2020, el 89% de las exportaciones argentinas de carne vacuna se vendieron a China, alcanzando las 56.200 toneladas, un aumento del 46,7% respecto al mismo período de 2019 y un récord alto nuevo.

las exportaciones de Argentina a China son principalmente cultivos, carne, mariscos y materias primas y de recursos, la mayoría de los cuales se realizan a través de transporte en el mar (véase el Anexo 1, Tabla 2).

Más importante aún, América Latina es una extensión natural de la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI y Argentina es un participante importante en la construcción de la Franja y la Ruta. En 2017 y 2019, el entonces Presidente de Argentina Macri asistió a la

Cumbre de Cooperación Internacional La Franja y la Ruta por dos sesiones consecutivas. En diciembre de 2019, el presidente Fernández asumió oficialmente el cargo y los llamados de Argentina para unirse a la Franja y la Ruta se hicieron aún más fuertes. Es previsible que en el marco de la Franja y la Ruta, China y Argentina tengan fuertes complementariedades económicas, sus estrategias de desarrollo están alineadas, su potencial de cooperación es enorme y sus lazos marítimos serán más estrechos.

En este contexto, mantener en conjunto la seguridad del espacio marítimo como el canal más importante para la conexión amistosa y los intercambios de economía, comercio, materiales y personal; cooperar para responder a diversas amenazas a la seguridad marítima; y brindar seguridad a los intercambios marítimos entre los dos países se deben convertir un consenso entre las armadas de Argentina y China.

Tercero, facilitará promover la gobernanza mundial de seguridad marítima.

En el mundo de la actualidad, frente a las cuestiones de seguridad internacional destacadas por sus características de interrelación, internacionalidad y diversidad, se convierte más urgente y importante la gobernanza mundial de seguridad.

El Presidente de China Xi Jinping indicó:

No hay refugio seguro en el mundo. Por un lado, la seguridad de un país no puede basarse en las turbulencias de otros países. Un país no puede estar seguro mientras que otros son inseguros, o una parte de la comunidad internacional es segura y otra parte de la comunidad internacional es insegura; y mucho menos la llamada seguridad absoluta a expensas de la seguridad de otros países. Por otro lado, las amenazas a la seguridad de otros países también pueden convertirse en desafíos nacionales. Los problemas de seguridad no tradicionales cruzan las fronteras nacionales, se propagan rápidamente, causan un gran daño y no son fáciles de eliminar. Ningún país del mundo puede afrontarlo solo. (2017)

A su vez, Argentina también adopta una actitud positiva sobre la gobernanza global de seguridad y la promueve activamente. El *Libro Blanco de la Defense Argentina 2010* indica:

El mundo emergente, por su parte, viene reclamando un mayor peso en la gobernanza global a través de diferentes foros como el G-20, instancia que la República Argentina integra y que refleja una composición más representativa de los intereses colectivos. (Ministerio de Defensa Argentina , 2010)

Sin duda, la gobernanza global de seguridad marítima es una importante parte e indispensable de la gobernanza global de seguridad. Como dos de los países que tienen influencias importantes sobre los asuntos internacionales de seguridad, ambas Argentina y China poseen las responsabilidades y obligaciones de contribuir adecuadamente a promover la realización de la gobernanza global de seguridad marítima.

Más aun, como los dos países ubicados respectivamente en los extremos este y oeste de los hemisferios norte y sur, si las dos armadas cooperan activamente en la gobernanza global de seguridad marítima, tendrá inevitablemente una importancia de gran alcance para ampliar los ambitos de la gobernanza de seguridad marítima, intensificar los lazos de tal gobernanza entre varias regiones y promover el desarrollo global de cooperación internacional en seguridad marítima.

2.3 Objetivos posibles

Según las necesidades de cooperación en marítima entre las dos armadas, considerando los principios debidos, tal cooperación podría incluir las siguientes posibilidades.

Mantener conjuntamente la seguridad de la comunicación marítima.

En la actualidad, el intercambio económico y comercial entre Argentina y China se acercan rápidamente con la mayoría de las transacciones realizada a través del mar. En abril de 2020, China superó a Brasil para convertirse en el mayor socio comercial de Argentina. Es previsible que en el marco de la “Franja y la Ruta”, el momento de la expansión de comunicación en el mar entre los dos países se desarrollará más fuertemente en el futuro. Además, según los datos de la Agencia Internacional de Energía, Argentina es el cuarto mayor país con recurso de petróleo de lutita y el segundo mayor país con recurso de gas de lutita del mundo. El potencial de exportación de los recursos de petróleo y gas es enorme. En el futuro, el aumento de las exportaciones de recursos de petróleo y gas de Argentina a China pueda beneficiar significativamente el desarrollo

socioeconómico sostenible de ambos países. Al mismo tiempo, a medida que el centro de gravedad económico mundial se desplaza gradualmente hacia la región de Asia-Pacífico, los lazos económicos y comerciales marítimos entre los países latinoamericanos, inclusive Argentina y Asia Oriental inevitablemente se estrecharán.

En la actualidad, existen 8 líneas de vías marítima principales desde las Américas hacia China y Asia Oriental, con travesías marítimas que van desde 35 días a 52 días. Entre ellas, 4 vías marítimas pasan por las aguas cerca de Argentina (véase el Anexo 1, Grafica 1). Debido a la larga distancia del viaje y el prolongado tiempo de navegación, se aumente la posibilidad del incertidumbre de encontrar diversos riesgos. Por ejemplo, las aguas de África Occidental, las costas africanas de Océano Índico y las aguas del Sudeste Asiático alrededores de las vías marítimas son áreas de alto riesgo para los ataques piratas. Además, las futuras relaciones de seguridad internacionales y el panorama estratégico mundial puedan ser más complicadas, causando elevado la incertidumbre de los riesgos marítimos.

Por lo tanto, las armadas de Argentina y China se deberán trabajar conjuntamente en seguridad marítima a fin de mantener la seguridad de las vías de comunicación marítima entre sí frente a los diversos riesgos en el mar, que no sólo beneficiará el desarrollo socioeconómico sostenible de ambos países sino apoyará positivamente a las seguras interrelaciones marítimas entre America Latina y Asia Oriental.

Construir cooperativamente un buen orden en el mar.

Un buen orden en el mar no es sólo una premisa por el uso libre y seguro del mar de la comunidad internacional sino un fundamento básico por la vida segura y estable en la tierra por el humano. Sin embargo, el buen orden en el mar sufre diversos riesgos y desafíos, inclusivos conflictos locales, terrorismo, piratería, crimen organizado, desastres y enfermedades masivas, contaminación ambiental, etc., los cuales amenazan las normales actividades marítimas del humano.

Tomados como ejemplo los ataques piratas en 2017 se registraron 71 incidentes de ataques marítimos en América Latina y el Caribe, destacada como un área de alto riesgo para los ataques piratas las aguas fuera la costa de Venezuela (MARITIME LINK, 2018). Desde enero de 2012 hasta marzo de 2020, se produjeron un total de 154 casos de

piratería y robo armado en aguas de África Occidental (China Red de Armadores, 2020). En 2020, la situación de la seguridad marítima en Asia se ha deteriorado. En la primera mitad del año, hubo 51 ataques piratas y robos armados en el mar, casi el doble de los 28 del mismo período del año pasado (Red de Noticias Chinas, 2020).

En cuanto al narcotráfico en el mar, la Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas indicó:

Los grupos delictivos se aprovechan de la libertad de navegación en alta mar, los crímenes marítimos transnacionales se vuelven cada vez más complejos, la escala y los tipos de actividades delictivas se están expandiendo (ONU, 2019).

Por ejemplo, América del Sur es el principal productor de cocaína del mundo y la mayoría de las drogas se exportan a Asia a través del mar. En los últimos años, se destaca cada vez más la importación de grandes cantidades de cocaína de América del Sur a China y el número de drogas importadas de este canal incautadas por China ha aumentado rápidamente. En 2018, China incautó 1,4 toneladas de cocaína sudamericana, un aumento de 3,4 veces interanual, lo que representa el 4% de la incautación anual total de drogas extranjeras del país (Oficina Antidrogas Nacional China, 2019). La cocaína sudamericana fue traficada por mar a los puertos del sureste chino y luego enviada a Europa, Australia, Nueva Zelanda y otros lugares (véase el Anexo 1, Grafica 3). El alcance del daño es extremadamente amplio.

En este contenido, como los miembros responsables y las partes interesadas de la comunidad internacional, ambas Argentina y China tienen responsabilidades y obligaciones de contribuir al establecimiento de un buen orden en el mar. La armada es el complemento importante a los medios marítimos de cumplimiento de la ley y la fuerza básica de construir un buen orden en el mar. Desde este sentido, las armadas de Argentina y China se deben fortalecer la coordinación en los asuntos de seguridad marítima y ejecutar cooperación en los ámbitos tales como el apoyo a las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, las actividades contra terrorismo marítimo, la lucha contra la piratería y el crimen organizado marítimo, el asistencia humanitaria, la prevención y alivio de desastres y la protección del medio ambiente marítimo, etc. a fin de construir junto con otras armadas de la comunidad internacional un buen orden en el mar.

Apoyar colaboradamente a investigación científica marítima.

El mar es un componente básico del sistema global de apoyo a la vida, también es un tesoro de los recursos pertenece al todo humano y un regulador importante del medio ambiente mundial, del cual el desarrollo de la sociedad humana dependerá inevitablemente cada vez más. Son la premisa para explorar y explotar el mar las actividades racionales y ordenadas de investigación científica marítima (véase el Anexo 1, Grafica 4).

Ambas Argentina y China con sus ventajas pertinentes respectivas son mayores actores en investigación científica marítima. Por ejemplo, China tiene una experiencia considerable sobre la investigación científica en aguas abismales y de la región del Pacífico Occidental, Argentina posee la posición avanzada en la investigación científica polar y del Atlántico Sur, etc.

Asimismo, el mar del mundo es un todo indivisible, su exploración, explotación y conservación requieren los esfuerzos conjuntos de todo el miembro de la comunidad internacional. Por su parte, las armadas se pueden ejecutar diversas tareas, tienen amplias específicas y poseen completos equipamiento, que son la fuerza eficaz para participar en y apoyar a la investigación científica marítima. Por eso, Las armadas de Argentina y China se deberían llevar a cabo una cooperación eficaz en este campo, participando activamente en el proyecto conjunto de investigación científica marítima y garantizándolas conjuntamente.

Promover recíprocamente construcción de las fuerzas marítimas.

Tanto Argentina como China asumen la importante tarea de impulsar la construcción de las fuerzas navales y lograr la modernización naval. En este proceso, si las dos armadas pueden aprender mutuamente, dialogar en igualdad y cooperar conjuntamente, sin duda jugarán un papel positivo en la promoción de la construcción del poder marítimo de los dos países.

En primer lugar, las armadas Argentina y China tienen sus propios sistemas teóricos completos y podrían aprender unos de otros para absorber las fortalezas de cada uno y complementarse entre sí. En segundo lugar, tanto la Armada Argentina como la Armada de China

poseen una considerable experiencia práctica, y tienen ciertas similitudes en ciertas áreas de misión. El intercambio de experiencias sería favorable para ampliar sus conocimientos, mejorarse mutuamente y elevarse juntos. Finalmente, las armadas argentina y china tienen sus respectivas ventajas en desarrollo tecnológico e investigación de equipos. La cooperación mutua sería conveniente para optimizar la asignación de recursos, ahorrar costos económicos y promover la actualización tecnológica.

CAPÍTULO III

REVISIÓN HISTÓRICA Y ANÁLISIS DE FACTIBILIDADES

Ambas, la Armada Argentina y la Armada China tienen prácticas considerables de cooperación internacional en seguridad marítima, en la que coinciden principalmente los ámbitos de establecimiento de mecanismo de seguridad marítima, participación en las misiones de la ONU, ejecución de asistencia humanitaria y de desastres, etc. A juzgar por los objetivos supuestos arriba y los medios poseído por las dos armadas, tal cooperación sería también coherente. Considerando la política exterior china y la influencia geopolítica de la región latinoamericana, el método cooperativo sobre una asociación en seguridad marítima, enfocando en las amenazas marítimas no tradicionales sería factible.

3.1 Las prácticas de cooperación en seguridad marítima por parte de la Armada China

China siempre apoya a la cooperación en seguridad marítima caracterizada por igualdad, pragmatismo y ganar-ganar. La Armada China lleva a cabo activamente las cooperaciones e intercambios con sus pares mundiales, principalmente en ámbitos tales como construcción de mecanismo de seguridad marítima, suministro de productos públicos de seguridad marítima, asistencia humanitaria y alivio de desastre, etc.

Participación en construcción del mecanismo de seguridad marítima.

El primero es el mecanismo de confianza mutua de seguridad marítima. Por ejemplo, en 2014, el Departamento de Defensa de China y de Estados Unidos firmaron dos memorandos de entendimiento sobre el establecimiento del "Mecanismo de notificación mutua y medidas de confianza para operaciones militares importantes" y el "Código de conducta segura para encuentros marítimos y aéreos"; En 2015, las dos partes llegaron a un consenso sobre la adición del Anexo 1 "Boletín de crisis militar" y "Encuentro en el aire"; En 2017, los dos países establecieron un diálogo de seguridad entre sus estados mayores conjuntos para fortalecer la comunicación estratégica y gestionar las diferencias y riesgos (Consejo de Estado de China, pág 56, 2019). En mayo de 2018, China y Japón firmaron el "Memorando de Mecanismo de Enlace Mar-Aire" para gestionar conjuntamente las diferencias marítimas.

El segundo es el mecanismo de diálogo sobre seguridad marítima. Por ejemplo, participan en la Reunión Ampliada de Ministros de Defensa de la ASEAN (Association of Southeast Asian Nations), el Foro Regional de la ASEAN, el Diálogo Shangri-La, el Diálogo Internacional de Defensa de Yakarta y el Foro Naval del Pacífico Occidental y la celebración regular de la reunión informal de Ministros de Defensa China-ASEAN, etc., en los cuales proponen y inician constructivamente el fortalecimiento de cooperación internacional en seguridad marítima.

El tercero es el mecanismo de acción marítima. Por ejemplo, en 2005, las Armadas China y Vietnamita firmaron formalmente el "Acuerdo de patrulla conjunta del Golfo de Tonkín " para mantener el orden bueno de seguridad en la zona. Desde 2006, las dos armadas realizan patrullas combinadas en el Golfo de Tonkín cada año; Las armadas china y rusa ejecutan regularmente el ejercicio marítimo "Combinados en el Mar", etc.

Proporcionar productos públicos de seguridad marítima.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, China cumple activamente con sus responsabilidades y obligaciones internacionales y proporcionar frecuentemente productos publicos de seguridad marítima. Entre ellos, las operaciones de escoltas contra piratería de Armada China en Golfo Aden son las más destacadas (véase el Anexo 1, Gráfica 5).

Las operaciones de escoltas contra piratería de la Armada China en Golfo Aden comenzó a fin de 2008 conforme la Resolución de la Organización de Naciones Unidas 1846 a través de las invitaciones de las comunidades internacionales y de acuerdo con el gobierno de Somalia. La primera formación salió de la Base Naval de Sanya de la Flota Meridional el 26 de diciembre de 2008 y llegó al Golfo Aden el 6 de enero de 2009. Hasta el día de hoy, se han desarrollado 36 grupos de formación en Golfo Aden.

Los objetivos de la operación incluyen: 1. Proteger las embarcaciones y personal de China y de extranjeros en zona marítima de Somalia y Golfo Aden. 2. Proteger las embarcaciones del Programa Mundial de Alimentos y otras organizaciones internacionales, que transportan suministros humanitarios. 3. Realizar actividades

diplomáticas, misiones internacional de búsqueda y rescate, así como las tareas bajo las resoluciones de la ONU.

Normalmente, tres buques navales patrullan en la zona marítima, incluidos 2 destructores o fragatas y un buque de aprovisionamiento. Generalmente, los destructores y fragatas permanecen desplegados en operaciones de 3 meses, luego son relevados por otros 2 destructores o fragatas. Los buques de aprovisionamiento siguen en el área de operaciones 6 meses, apoyando 2 grupos de despliegue.

Los métodos empleados incluyen: escolta cerrada, escolta de area y apoyo a bordo por fuerzas especiales, pero nunca realizan operaciones en el terreno.

Hasta la actualidad, más de 1200 grupos de 6700 buques mercantes de China y de extranjeros se han escoltado por la Armada China en la región, entre ellos, más de la mitad son buques extranjeros y del Programa Mundial de Alimentos.

Durante el tiempo de operaciones de escolta, la Armada China fortalece intercambios y cooperaciones con las armadas extranjeros, establece un sistema de compartimiento de informaciones, intercambia de personal a bordo, así como reunión de comandantes, etc. Además, llevó a cabo más de 100 ejercicios combinados.

Además, los buques navales chinos realizan normalmente las visitas amistosas a los países alrededor de la ruta, que promueve amistades y intimidades entre los países y los militares.

Para las conveniencias de realizar las operaciones de escolta en Golfo Aden y cumplir sus obligaciones internacionales, la Armada China comenzó a utilizar la base de apoyo logístico en Djibouti el primero de agosto de 2017.

Ejecutar asistencia humanitaria y alivio de desastres.

La Armada China participa activamente en ayuda humanitaria y rescate de desastre. Últimamente, la Armada China se involucra en los misiones humanitarias, tales como Ayuda Humaitaria de Tifon Petrel en las Filipinas en 2013, la Asistencia de Escasez de Agua en Maldivas en 2014, Busqueaas y Rescates del Vuelo Perdido MH370 en 2014, Evacuaciones Humanitarios en Libia y Yemen en 2015, las Busquetas y Rescates del

Avión Militar Perdido de Vietnam en Golf de Tonkin en 2016, Ayuda Humanitario de Inundación de Sri Lanka en 2017, etc.

Merecen mencionar en especial, la serie de misiones de ayuda médica internacional “Misión Armónico”, conducida por el Buque Hospital “El Arca de Paz” , de Armada China.

Comisionado el 22 de diciembre de 2008, el buque hospital ha ejecutado 7 veces la Misión Armónico hasta el año 2018, navegó 240 mil millas náuticas, visitó 43 países, proveyó tratamientos médicos a 230 mil personas (véase el Anexo 1, Gráfica 6). Entre los viajes, el buque hospital ha arribado a América Latina 3 veces, en el año 2011, 2015, 2018 respectivamente. Se amarró en Cuba, Jamaica, Trinidad y Tobago, Costa Rica, México, Barbados, Granada, Perú, Chile, Venezuela, Dominica, Dominicana, Ecuador, Antigua y Barbuda, etc. Proveyó tratamientos médicos a más de 80 mil personas, incluso 465 operaciones quirúrgicas.

Realizar adecuadamente cooperación en tecnología y equipamiento.

China adopta una actitud prudente y responsable y lleva a cabo una cooperación apropiada en tecnología y equipamiento naval con los países extranjeros, dentro del marco de las resoluciones de las Naciones Unidas y los derechos nacionales e internacionales pertinentes.

En los últimos años, las principales cooperaciones en tecnología y equipamiento naval incluyen: En 2010, China proporcionó a la Armada de Argelia un buque escuela ; En 2012, Armada de Nigeria compró 2 patrulleros tipo P18N; En 2013, Armada de Bangladesh compró 2 cobertas tipo C13B; En 2015, Armada de Pakistán compró 8 submarinos tipo S20, 4 de los cuales se construirán en Karachi; En 2017, Armada de Tailandia compró tres submarinos tipo S26T, y al mismo tiempo transfirió las tecnologías de patentes de construcción de submarino a Tailandia; En 2018, Armada de Pakistán compró 4 fragatas Tipo 054A / P; En 2019, Armada de Tailandia compró 1 LPD Tipo 071E; En 2019, Malasia compró 18 buques de multimisión (LMS). Los dos primeros serán construidos por China y el resto será construido por astilleros malasios mediante transferencia de tecnología, etc.

3.2 Las prácticas de cooperación en seguridad marítima por parte de Armada Argentina

La Argentina adhiere a un multilateralismo en los asuntos internacionales de seguridad marítima y desarrolla cooperación internacional en seguridad marítima dentro el marco de las organizaciones regionales o sobre los acuerdos bilaterales con los países vecinos. Los ámbitos de tal cooperación por parte de Armada Argentina son amplias y el nivel de interrelación es relativamente profundo. Como dijo Capitán de Navío Julio Enrique Sanguinetti, el Director General de Organica de la Armada Argentina, en una entrevista en forma escrita (véase el Anexo 2):

La Armada Argentina participa activamente de diferentes ejercicios y operaciones internacionales que le permiten reforzar medidas de confianza mutua con países amigos y regionales, a la vez que le posibilita alcanzar adecuados niveles de interoperabilidad con las mismas. (2020)

Establecer los mecanismos marítimo bilaterales o multilaterales de cooperación en materia de defensa.

Desde hace muchos años, Argentina ha establecido varios mecanismos bilaterales en materia de defensa con los países latinoamericanos mientras ha participado en diversos mecanismos multilaterales.

Internacionalmente tiene representantes permanentes en la Organización Marítima Internacional, en Misiones de Paz de la ONU, en la Red Interamericana de Comunicaciones y en Armadas amigas. Regionalmente es miembro permanente desde su creación (más de 50 años) del Área Marítima Atlántico Sur, conformando una de sus sedes rotativas cada 2 años con las repúblicas de Brasil, Paraguay y Uruguay. (Sanguinetti, 2020)

Apoyar a las actividades internacionales de investigación científica antártica.

Las fuerzas armadas argentinas participan activamente en los asuntos antárticos, apoyando las actividades de investigación científica antártica, con la designación del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), que encargase de las operaciones militares

de apoyo antártico, inclusivas actividades de apoyo logístico y de desarrollo de infraestructura, contribución con la actividad científica, tareas prospectivas, accionar militar conjunto-combinado, etc (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág 155).

Armada Argentina se desempeña un rol importante en toda la actividad. Por ejemplo, se despliegan naves y helicópteros para transportar personas, materias y equipos; el buque de investigación oceánica ARA Puerto Deseado participó en la prospección del borde de la plataforma continental antártica; los buques navales patrullan y vigilan en aguas antárticas, etc. Entre ellos, lo especialmente digno de mención es la Campaña Antártica, que se divide en una etapa de planificación, reparaciones y mantenimientos, y tres etapas operativas.

1º ETAPA: Se extiende aproximadamente desde principios del mes de noviembre a mediados del mes de diciembre (Aproximadamente 45 días). Se efectúa el despliegue de hombres y medios en las bases permanentes (excepto Belgrano) y se abren las bases transitorias. El itinerario es Buenos Aires-Bahía Blanca-Antártida-Ushuaia.

2º ETAPA: Se extiende aproximadamente desde fines del mes de diciembre a principio del mes de febrero (Aproximadamente 35/40 días). En esta etapa se va a la Base Belgrano, que es la que está ubicada más al sur y su acceso es más complicado. Se necesita, si o si, un rompehielos para poder llegar. Se efectúa el despliegue de hombres y medios a la Base Belgrano. El itinerario es Ushuaia - Antártida (Base Belgrano) - Ushuaia.

3º ETAPA: Se extiende aproximadamente desde mediados del mes de febrero a fines del mes de marzo (Aproximadamente 45 días). Se efectúa el repliegue de hombres y medios de las bases permanentes (excepto Belgrano) y se cierran las bases transitorias. El itinerario es Ushuaia - Antártida - Buenos Aires (Armada Argentina , 2020).

Además, sobre el accionar militar conjunto-combinado, Argentina se ha acordado con Bolivia y con Perú el intercambio y capacitación de personal militar en materia antártica (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág 157). El personal argentino transfiere sus conocimientos y experiencias a colegas de los países amigos, facilitando así la posibilidad de que éstos utilicen las bases argentinas en la Antártida.

Con el mismo espíritu, la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC) con medios humanos y materiales de las Armadas argentina y chilena desarrolla operaciones

combinadas para la salvaguarda de la vida humana en el mar, el control y combate de la contaminación y el apoyo mutuo para enfrentar emergencias marítimas en las aguas que circundan el continente Antártico.

Análogamente, la patrulla antártica terrestre, conformada con medios de la base chilena O'Higgins y la argentina Esperanza, cuenta con el apoyo de los medios aéreos de la Base Marambio (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág 157).

Participar en las misiones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas.

Desde 1958, las fuerzas armadas argentinas participan en las misiones de mantenimiento de paz de la ONU (véase el Anexo 1, Gráfica 8). Últimamente, las misiones representativas involucrando Armada Argentina incluyen:

UNFICYP. Desde mayo de 1993, Armada Argentina, como parte del destacamento argentino de mantenimiento de la ONU paz en Chipre, envió infantes de marina en las operaciones de mantenimiento de paz en la isla, que se compuso por una compañía de infantería, un pelotón de ingenieros anfibios y una sección servicios. Las tareas incluyeron supervisión de alto de fuego, patrullas, apoyos logísticos y asistencias humanitarias, etc. Los Infantes de Marina fueron relevados de sus funciones en Chipre cada seis meses (Armada Argentina , 2020).

MINUSTAH. Desde junio de 2004, Argentina comenzó a participar en la operación de mantenimiento de paz de la ONU en Haití, que fue también la primera operación de mantenimiento de la paz de la ONU con países americanos como miembros principales. Argentina fue el país con más efectivos desplegado, de 600 al principio a 700 después del terremoto de Haití en 2010. Hasta el final de la misión en octubre de 2017, Argentina envió 12.800 efectivos a Haití. Entre ellos, los infantes de marina argentina se desplegaron como un componente de el Batallón Conjunto Argentino, ejecutando tales tareas como suministro de agua, asistencia médica, construcción de infraestructura, mantenimiento de seguridad social, rescate de desastre, etc (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág 158).

Además, Argentina y Chile han creado la Fuerza de Paz "**Cruz del Sur**" con el fin de que sea empleada en Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág 233). Este tipo de alianza ha permitido concretar una fuerza de paz

conjunta y combinada que incluye recursos humanos y materiales de las tres Fuerzas Armadas de los dos países. Con la firma de un memorándum de entendimiento en diciembre de 2006, el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Combinada “Cruz del Sur” inició sus actividades en Argentina y dado su carácter rotativo en 2008 se instaló por primera vez en Chile. La Fuerza de Paz “Cruz del Sur” cuenta con tres componentes: el aéreo, el terrestre y el naval integrados con medios de ambos países. Prevé un tiempo de despliegue de entre treinta y noventa días a partir del requerimiento que haga el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la respectiva aprobación interna por parte de los dos países, con un autosostenimiento de hasta noventa días y una operatividad de seis meses en el área de misión.

Ejecución de operaciones de asistencia humanitaria y alivio de desastre.

Las fuerzas armadas argentinas ha participado repetidamente en operaciones de asistencia humanitaria y alivio de desastre en países vecinos, incluyendo la apertura de centros de comando de emergencia, realización de transporte, evacuación civiles, establecimiento de refugios temporales, distribución de alimentos, suministro de abastecimientos, servicios médicos, apoyo de comunicación, búsqueda y rescate, limpieza de ruinas, extinción de incendios, disposición de sustancias peligrosas y reconstrucción de infraestructuras, etc. Las operaciones principales de los últimos años incluyen: incendio de Bolivia en 2007, el terremoto de Perú en 2007, las dos inundaciones de Bolivia en 2007 y 2008, erupción del volcán Tungurahua y las inundaciones en las provincias costeras de Ecuador en 2008, erupción del Volcán Chaitén en Chile en 2008, terremoto de Chile en 2010 y terremoto de Haití en 2010, etc. Entre ellas, Armada Argentina se involucró mayormente en las operaciones de terremoto de Chile y de Haití en 2010 (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág 174).

Incorporarse regularmente en ejercicios marítimos combinados.

Las fuerzas armadas argentinas participan regularmente de los ejercicios combinados con sus pares extranjeros, principalmente con los países miembros de la organización de Estados Americanos (OEA). Entre las tres fuerzas argentinas, la armada es la primera protagonista de los ejercicios combinados (véase el Anexo 1, Tabla 4).

Por ejemplo, en el quinquenio 2005-2009 se autorizó la participación de las fuerzas armadas argentinas en 88 ejercicios militares combinados: 86 de ellos implicaron la participación de países de la región, mientras que 22 incluyeron la participación de naciones extra-regionales. Estados Unidos participó en 18 ejercitaciones combinadas, mientras que Francia lo hizo en cinco. Las Fuerzas Armadas argentinas, en tanto, realizaron dos ejercicios militares combinados en los que no participó ningún otro país de la región (Halcón 2006, con la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y Gringo-Gaicho 2008, con la Armada del mismo país). Más de la mitad de los ejercicios fueron realizados por la Armada, en tanto que la Fuerza Aérea y el Ejército han participado, cada una, en aproximadamente 25% de las restantes ejercitaciones combinadas (Ministerio de Defensa Argentina, 2010, pág 183).

Participar en las operaciones combativas marítimas de coalición.

Desde los años de 1990, hubo dos principales operaciones combativas marítimas por parte de Armada Argentina: Operación Alfil durante la Guerra del Golfo y la Operación Talos durante las sanciones de la ONU contra Haití.

El Operativo Alfil fue la participación de Armada Argentina en la Guerra de Golf . Desde Septiembre de 1990 a julio de 1991, Armada Argentina desplagó GT88.0 y GT88.1 a Golf Pérsico, participando a las operaciones militares de coalición contra Irak. El GT88.0 estuvo compuesto por el destructor ARA Almirante Brown y la corbeta ARA Spiro; el GT88.1 por la corbeta ARA Rosales y el transporte ARA Bahía San Blas. Las tareas incluyeron: controlar del tránsito marítimo y cumplir embargo marítimo contra Irak, mantener las líneas de comunicaciones marítimas para las fuerzas de coalición, patrullar en la área marítima y escoltar el tren logístico desde Omán hasta la costa kuwaití, etc.

El Operativo Talos es la participación de Armada Argentina en las sanciones resueltas por el Consejo de Seguridad de la ONU en Haití durante 1993 y 1994. Armada Argentina envió sus tres corbetas clase Drummond para participar del bloqueo naval en las aguas adyacente de Haití desde octubre de 1993 hasta la asunción de aristide en octubre de 1994.

3.3 Las factibilidades de cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China

A juzgar por las prácticas históricas respectivas de cooperación internacional en seguridad marítima de las dos partes, se coinciden principalmente en los ámbitos tales como establecimiento de mecanismo de seguridad marítima, participación en las misiones de la ONU, ejecución de asistencia humanitaria y alivio de desastre entre las prácticas por parte de las ambas armadas, que se hacen un fundamento práctico de factibilidades por cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china. A continuación se profundizará el análisis de tales factibilidades en detalle desde sus supuestos objetivos, medios y métodos en separado, siguiendo una revisión total de la condición estratégica.

La factibilidad en sociograma de interés estratégico. En el nivel de una bilateral relación: En ámbitos políticos y diplomático, Argentina y China tienen perspectivas y actitudes iguales o similares sobre los asuntos de seguridad internacional y se adhieren al cooperativismo multilateral. Los dos países tienen buenas relaciones diplomáticas, destacado por las visitas de intercambio entre los dos jefes de estado. En ámbitos militares y de seguridad, no hay posibilidades de conflictos estratégicos actuales y potenciales entre sí, mientras las amenazas globales no tradicionales forman desafíos comunes de seguridad a ambos países. En ámbitos económicos y comerciales, Los lazos económicos entre Argentina y China son estrechos, con cada vez más frecuentes intercambios comerciales. Las estructuras industriales y las relaciones económicas no son competitivas sino en su mayoría complementarias. En ámbitos sociales y culturales, ambos países poseen una actitud de respeto mutuo, inclusividad y apertura, no tienen inconciliables conflictos de valores sociales. Por lo tanto, en el nivel estratégico de una relación bilateral, existe una alta posibilidad de cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china. En el nivel de una relación multilateral, dentro la región latinoamericana: Las relaciones entre China y los países latinoamericanos en los ámbitos político y diplomático, militar y de seguridad, económico y comercial, social y cultural son iguales o similares a las de China y Argentina. Al mismo tiempo, existen mecanismos de diálogo relevante a seguridad tales como Foro China-CELA y Foro de Defensa de Alto

Nivel Sino-Latinoamericano, etc. Desde este punto de vista, no existen obstáculos estratégicos regional para cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china. En el nivel de relación internacional: El principal factor de influencia es Estados Unidos. Estados Unidos ha mantenido una postura de "Doctrina Monroe" hacia América Latina. En los últimos años, Estados Unidos ha considerado a China como su principal competidor estratégico por lo que parece muy sospechoso al desarrollo de las relaciones entre China y América Latina. Considerando que ambas Argentina y Estados Unidos son miembros de la OEA y la relación tradicional entre las armadas argentina y norteamericana, la cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china se sujetaría a cierto grado.

La factibilidad en objetivos. Primero, mantener conjuntamente la seguridad de comunicación marítima. Podría contribuir a la necesidad de seguridad del creciente intercambio marítimo entre los dos países, se adaptaría a los intereses comunes, mientras se beneficiaría a las interrelaciones marítimas entre Latina America y Asia Oriental. Segundo, construir cooperativamente un buen orden en el mar. Como los miembros responsables de la comunidad internacional, ambas Argentina y China tienen obligación para contribuir a establecer un buen orden en el mar, que facilitaría el beneficio de la humanidad. Tercero, apoyar fuertemente a las investigación científica marítima. Ambas, Argentina y China son partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, miembros de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos de las Naciones Unidas (GFIA), y signatarios y negociadores del Tratado Antártico. En el ámbito de apoyar a las investigación científica marítima, la conveniencia mutua brindada por los dos países favorecería las actividades de investigación científica marina de los dos países y se ajustaría al propósito de los tratados pertinentes de las Naciones Unidas. Cuarto, promover recíprocamente el desarrollo de las fuerzas marítimas. A través de la cooperación en los campos de equipos, tecnología y talentos, con el aprendizaje mutuo y las ventajas complementarias, sin duda, satisfarán las necesidades comunes del desarrollo del poder marítimo de los dos países. En resumen, los objetivos de cooperación en seguridad marítima entre las dos armadas serían factible.

La factibilidad en medios. Ambas armadas de Argentina y China tienen poseen experiencias considerables de cooperación en seguridad marítima y capacidades

adecuadas para ejecutar misiones diversas con medios completos y aptos para desarrollar cooperación en seguridad marítima entre sí.

La factibilidad en métodos. China se adhiere al camino del desarrollo pacífico y el principio de "asociación y no alineación" en los intercambios internacionales, "con la premisa de adherirse al principio de no alineación, hace amigos y forma una red de asociación global" (Diario del pueblo, 2019). Dicho de manera simple, la ideología de "asociación y no alineación" no destaca o intentar a localizar enemigos sino buscar amigos. Concretamente, bajo la relación de "asociación", China se dedica a promover desarrollo común de la comunidad internacional a través de la colaboración y cooperación con benéficos mutuos y compartidos. En el contrario, la "alineación" significa a cierto grado aprovechar unas partes mientras aislar y contrariar unas otras, lo que no esta compatible con la idea de desarrollo pacifico de China.

La política en asociación es crear una cultura de confianza en la política internacional, donde todos se desarrollan pacíficamente bajo una cooperación de beneficio mutuo. En consiguiente, la cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China definitivamente no sería una alianza militar marítima, y mucho menos dirigida a otras partes específicas. Por lo tanto, una cooperación enfocando en los ámbitos de amenazas marítimas no tradicionales que beneficia los intereses marítimos de todo el humano sería más factible.

La cuestión en la distancia geográfica.

Argentina y China tienen una larga distancia geográfica entre sí, sobre 20 mil kilómetros, de la que resultaría un gran obstaculo ineludible para tal cooperación en seguridad marítima entre las dos armadas desde perspectivas tradicionales. Sin embargo, en una era nueva destacada por el desarrollo rapido de profundizamiento de globalización y informatización, con la aparición obvia de una comunidad de destino compartido de la humanidad, al igual que varios desafíos y amenazas marítimas se difunden rapidamente, superando la limitación de espacio geográfico, que llevan impactos a los asuntos marítimos, la distancia geográfica tanto cercana como lejana no se debe tratar como un factor determinado para la cooperación en seguridad marítima interestatal. Ambas Argentina y China, como dos de los países que tienen influencia importante sobre la

seguridad marítima global, poseen responsabilidades para mantener la paz duradera del mundo y promover la prosperidad común de la humanidad. Por ende, mayormente, tal cooperación en seguridad marítima entre las dos armadas no sería una cooperación basada geográficamente en distribución de área de operaciones según la asignación de tareas, sino una basada en funcionamiento conforme al requerimiento de la comunidad internacional. En la práctica, las personas argentinas y chinas ya establecieron unas relaciones de cooperación a cierto grado durante las misiones de mantenimiento de la paz en Chipre y Haití. Mientras, el avance a alto nivel de la tecnología informática y de comunicación, la elevación grande de capacidades de las plataformas aérea y marítima, tanto como los intercambios profundos entre diferentes organizaciones internacionales y regionales, proporcionan una comodidad o un sustento para la cooperación marítima interregionales.

En resumen, la realización de cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china correspondería a las posturas en asuntos internacionales de seguridad por parte de los dos países, satisfacerla la necesidad de seguridad marítima para los crecientes intercambios ente sí, beneficiaría los intereses de seguridad marítima de todo el humano, y poseería eficaces medios pertinentes. Mientras, considerando la política exterior china de "asociación y no alineación" y la influencia geopolítica actual en la región latinoamericana, una asociación en seguridad marítima enfocando en las amenazas marítimas no tradicionales sería la mejor opción.

CAPÍTULO IV

UNA VISIÓN DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD MARÍTIMA

El Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe en 2016 dijo:

Desarrollar activamente el intercambio y la cooperación militares con los países latinoamericanos y caribeños; ampliar los contactos amistosos entre los dirigentes militares y de defensa, reforzando el diálogo político y estableciendo mecanismos de reunión de trabajo; realizar visitas mutuas de delegaciones y buques militares; profundizar el intercambio profesional en los terrenos de la instrucción militar, capacitación de personal y operaciones del mantenimiento de la paz de la ONU; desplegar la colaboración práctica en el ámbito de la seguridad no tradicional, como la ayuda humanitaria y acciones antiterroristas; y fortalecer el comercio de armamentos y la cooperación en la tecnología militar.(Ministerio de Asuntos Exteriores Chino, 2016)

Bajo el marco de una asociación en seguridad marítima enfocando en las amenazas marítimas no tradicionales, los ámbitos posibles de cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China incluiría en detalle a continuación.

4.1 Ampliar diálogos entre autoridad naval de alto nivel

Ampliar diálogos entre autoridades navales de alto nivel, permitiría que fortalecer la confianza mutua, intercambiar propuestas de dirección de cooperación, promover el desarrollo de trabajos, sería una premisa importante para la realización de una cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china.

El Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Prioritarias Celac-China (2019-2021) indicó:

Promover el desarrollo sostenible de los países del Foro CELAC-China, alentar la cooperación en diversas áreas de interés común”, “Intensificar las visitas y encuentros recíprocos de alto nivel en los foros multilaterales entre líderes de los Estados miembros de la CELAC y la República Popular China, en

aras de incrementar la confianza mutua, elevar la eficiencia del Foro CELAC-China como plataforma para impulsar la cooperación, fortalecer la comunicación y el diálogo entre ambas partes.(Foro CELAC-China, 2017, pág 1)

Por consiguiente, las autoridades de alto nivel de las dos armadas argentina y china podrían consultarse sobre los cuestiones de intereses comunes a través de fortalecer los diálogos de alto nivel dentro los mecanismos de diálogo existentes, tales como el Foro CELAC-China y Foro de Defensa Avanzada China-América Latina, etc., así como establecerían canales nuevos bilaterales o multilaterales, para fortalecer confianza mutua, promover consensos y buscar ámbitos de cooperación beneficiosa mutua.

4.2 Profundizar intercambios de personal naval

Profundizar intercambios de personales naval, que promueve el conocimiento mutuo, sería un símbolo importante para la realización de cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china, inclusive su extensión a alto nivel, fortalecimiento de cooperación en educación y formación, visitas mutuas de buques y fuerzas, intercambios de personales académicos y de investigación científica, etc.

Por ejemplo, las autoridades navales de alto nivel se reunirían regularmente con un mecanismo permanente de enlace; los buques navales se visitarían frecuentemente; las escuelas navales respectivas ampliarían los intercambios; los círculos académicos navales desarrollarían investigaciones conjuntas, etc. Especialmente digno de mención es que las dos armadas podrían intercambiar personal pertinente en ciertas tareas.

En primera instancia, la navegación de entrenamiento de los cadetes, al respecto las visitas mutuas de los buques escuela y entrenamientos recíprocos de los cadetes serían bastantes factibles y poseerían significación positiva. Por ejemplo, el buque escuela de vela CNS Polang de la Escuela Naval de superficie de la Armada China y su par de la Escuela Naval Militar de Armada Argentina con el ARA Libertad podrían intercambiar regularmente cadetes para navegación, cuestión que no sólo enriquecería las experiencias de navegar en diversos zonas marítimas, sino profundizaría el sentimiento amistoso entre los ambos cadetes bajo el proceso de entrenamiento conjunto.

Segundo, la misión de ayuda médica internacional, por ejemplo la Misión Armonico por parte de Armada China. Argentina cuenta con tecnología médica de clase mundial y personal médico de alta calidad. La Armada Argentina enviaría profesionales para participar en la misión de asistencia médica internacional humanitaria Misión Armonico, lo que no sólo facilitaría la expansión de los servicios médicos a las masas populares mundiales, especialmente a las latinoamericanas, sino señalaría una actitud común positiva hacia la causa humanitaria internacional.

Tercero, la misión de apoyo antártico por parte de Armada Argentina. La Armada de China podría enviar profesionales para participar en el apoyo anual por parte de Armada Argentina a la expedición científica antártica, aprendería de la rica experiencia de Armada Argentina en apoyar investigación científica polar y mejoraría las capacidades de Armada China para realizar misiones de apoyo en los mares polares.

4.3 Realizar ejercicios marítimos combinados

Realizar ejercicios marítimos combinados sería un método importante para la realización de cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china. Según la definición de una asociación en seguridad marítima, los temas de tales ejercicios se deberían pertenecer a los de hacer frente a las amenazas no tradicionales, apoyar a las misiones de mantenimiento de paz y de asistencia humanitarias, etc.

Primero, realizarían los ejercicios en gabinete en las escuelas navales. Por ejemplo, llevarían a cabo los ejercicios en gabinete con hipotéticas de mantenimiento de paz, contra terrorismo, escolta anti-piratería, asistencia humanitaria de desastre, búsqueda y rescate en el mar, etc.

Segundo, realizarían los ejercicios en el mar sobre navegación, formación, comunicación, etc. y los temas sobre seguridad no tradicional a través la oportunidad de visitas de buques navales. Además, se podrían ejecutar los ejercicios marítimos sobre los temas convenidos en las zonas marítimas apropiadas.

Tercero, realizarían los ejercicios en el mar o en la tierra sobre los temas de mantenimiento de paz, contra terrorismo, inspección a bordo y arresto por parte de los infantes de marinas.

4.4 Ejecución combinada de operaciones no bélicas

Realizar conjuntamente operaciones no bélicas sería un contenido importante para la realización de cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china.

Por ejemplo, patrullarían y vigilarían en las vías marítimas entre los dos países y sobre los objetos importantes a fin de prevenir los ataques piratas y terroristas; ejecutarían operaciones contra piratas, terrorismo y crimen transnacional así como ayudas humanitarias en las zonas apropiadas. Dentro de la zona de mantenimiento de paz de la ONU, las fuerzas de dos partes realizarían conjuntamente tareas como patrullajes, construcción de infraestructura, rescate médico y eliminación de explosivos, etc.

4.5 Apoyar cooperativamente a investigaciones científicas marítimas

Apoyar cooperativamente a investigaciones científicas marítimas sería otro contenido importante para la realización de cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china, incluso apoyos mutuos a las investigaciones científicas perspectivas en la zona marítima conveniente, apoyos combinados a las investigaciones científicas comunes en la zona marítima apropiada, apoyos colaborativos a las investigaciones científicas de la comunidad internacional en cierta zona marítima, etc.

4.6 Ofrecer recíprocamente, apoyos logísticos

Ofrecer recíprocamente apoyos logísticos, sería un apoyo importante para la realización de cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china, que se enfocaría en proporcionar apoyos logísticos a las fuerzas o personales de las dos partes ejecutando la misión de la ONU en la zona de tarea. Además, apoyaríanse adecuadamente a los navíos que navegan a través de zona marítima relacionada.

4.7 Desarrollar colaborativamente tecnologías y equipamientos

Desarrollar colaborativamente tecnologías y equipamientos sería un suplemento importante para la realización de cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china. Habría espacios amplios entre las dos partes en los ámbitos de construcción de buques, submarinos y aeronaves, desarrollo de tecnología de alerta

temprana y telecomunicación, etc. Por ejemplo, China posee una fuerte industria de construcción naval y Argentina tiene sus propias ventajas en ciertos campos de tecnología y equipos navales. Dicho por Capitán de Navío Julio Enrique Sanguinetti (2020), el Director General de Organica de la Armada Argentina, en la actualidad y futuro, la cooperación tecnológica más factible residiría en los ambitos sobre materia de comunicaciones, tecnología en general y en el mantenimiento y modernización de medios, particularmente en aspectos relacionados con avances tecnológicos en sensores y comunicaciones. A través de la cooperación de tecnología y equipos apropiados, las dos partes podrían complementar las ventajas respectivas, aprenderían de las fortalezas de la otra y promoverían la construcción de fuerzas marítimas de manera económica y conveniente.

Los ámbitos posible de cooperación entre las Armadas de Argentina y China

Ambitos	Contenidos	Objetivos
Ampliar los diálogos navales de alto nivel	Dialogos regulares entre las autoridades navales de alto nivel	Fortalecer confianza mutua, explicar dirección de cooperación, promover el desarrollo de trabajos
	Establecimiento de foro bilateral o multilateral en seguridad marítima	
Profundizar los intercambios de personales navales	visitas mutuas de alto nivel de las armadas	Profundizar amistades, promover conocimientos mutos, aprender reciprocamente, elevar conjuntamente
	Establecimiento de mecanismo de enlace entre los cuarteles generales navales	
	Intercambio de cursantes navales	
	Investigaciones combinadas por parte del círculo academico naval	
	Visitas reciprocas de fuerzas navales	
	Entrenamientos de navegación conjuntos de cadetes navales	
	Ejecución conjunta de misiones de asistencia medica internacionales	
Ejecutar ejercicios combinados	Ejercicios en gabinete combinados en escuelas navales	Mejorar la capacidad para responder a amenazas de seguridad no tradicionales, realizar operaciones de mantenimiento de la paz y tareas de asistencia humanitaria.
	Ejercicios combinados en el mar por parte de los naves	
	Ejercicios combinados por parte de los infantes de marinas	
Realizar conjuntamente operaciones no bélicas	Escota combinada en el mar	Mantener la seguridad de vías marítimas entresi, proporcionar productos publicos de Seguridad marítima, cumplir obligaciones internacionales
	Operaciones contra piratería y terrorismo, anti crímenes transnacionales y asistencias humanitarias	
	Las misiones de la ONU	
Apoyar cooperativamente a las investigaciones científicas	Apoyos mutuos a las investigaciones científicas perspectivas en la zona marítima conveniente	Promover las actividades de investigaciones científicas marítimas y protección de ambiente marino, brindar productos publicos de Seguridad marítima
	Apoyos combinados a las investigaciones científicas comunes en la zona marítima apropiada	
	Apoyos colaborativos a las investigaciones científicas de la comunidad internacional en cierta zona marítima	
Apoyar mutuamente de logísticas	Apoyo mutuo en las misiones de la ONU	Facilitar las misiones de la ONU y la navegación de ambos naves
	Apolo reciproco a los naves en ciertas zonas	
Desarrollar colaborativamente tecnologías y equipamentos	Investigación tecnologica y desarrollo de equipamentos	Promover reciprocamente la construcción de la armada

Capítulo V

Desafíos y resoluciones

En la actualidad y el tiempo esperado, hay alta incertidumbre de la situación marítima global, que impondría una serie de desafíos sobre cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china. Para responder eficazmente a la incertidumbre en el mar, se debería fortalecer la cooperación en seguridad marítima entre las armadas de la comunidad internacional, en la que buscarían consultas, promoverían conocimientos, ampliarían confianza mutua, llegarían al consenso, así como controlarían diferencias y evitarían errores de juicio. Por lo tanto, la cooperación en seguridad marítima entre las armadas argentina y china podría desempeñar un papel en el lazo de cooperaciones navales entre las fuerzas marítimas orientales y occidentales, que influenciaría y impulsaría el desarrollo positivo de la situación de seguridad marítima mundial.

5.1 La situación en seguridad marítima actual y en el futuro

El mundo de hoy está experimentando cambios importantes que no se han visto en un siglo. Es evitable la tendencia de paz, desarrollo, cooperación y beneficio universal en la relación internacional, con el desarrollo profundo de multipolarización política, globalización económica, informatización social, diversidad cultural en el mundo. Sin embargo, las inestabilidades y la incertidumbre en la situación de seguridad internacional todavía existen. En particular, “la pandemia mundial del COVID-19 ha acelerado este gran cambio” (Agencia de Noticias de Xinhua, 2020).

En el ámbito marítimo, las cuestiones previas de seguridad tradicional, causadas por las competencias geopolíticas y estratégicas así como los conflictos de soberanías y intereses marítimos, etc., todavía existen, incluso tales como las de Península de Corea, Islas Diaoyu, Estrecho de Taiwán, Mar de China Meridional, Subcontinente Indio, Golfo Pérsico, Península de Crimea, Venezuela y Islas Malvinas, etc., que no han resuelto debidamente. Incluso, ciertas cuestiones se han intensificado en diversos grados.

Por otro lado, las cuestiones de seguridad no tradicional siguen siendo críticas, causando desafíos graves al buen orden en el mar. Por ejemplo, Los piratas son frecuentes en el Estrecho de Malaca, aguas de Indonesia, aguas de Filipinas, aguas de

Malasia, aguas de África Oriental, mares del Caribe, etc. En los últimos años, también ha habido indicios de que el terrorismo se está desarrollando hacia el mar. Los barcos y los puertos importantes en el mar podrían convertirse en blanco de sus ataques. Además, los problemas de los refugiados desde Siria, Libia y otros países causados por conflictos armados también se han convertido en problemas de seguridad marítima que enfrenta la comunidad internacional. Los delitos marítimos organizados como el contrabando, narcotráfico y inmigración ilegal, los desastres naturales marítimos como terremotos, tsunamis, huracanes, destrucción ecológica marina, contaminación ambiental y transmisión de enfermedades masivas también causan desafíos importantes para la gobernanza de la seguridad marítima de la comunidad internacional.

Especialmente en el período actual y el futuro esperado, la situación de seguridad marítima mundial podría ser más grave y complicada. Por un lado, las relaciones chino-estadounidenses se han enfrentado a grandes reveses. Del pensamiento geopolítico y las necesidades de la denominada competencia estratégica, Estados Unidos ha aumentado sin precedentes su contención y represión a China, y la posibilidad de un enfrentamiento entre China y Estados Unidos por puntos calientes de seguridad en el mar ha aumentado mucho más que antes. Cómo gestionar y controlar las crisis en el mar y evitar errores de juicio se ha convertido en el principal cuestión actual de seguridad marítima para China y Estados Unidos. Por otro lado, la pandemia mundial del COVID-19 dificultaría la recuperación de la economía mundial y el desarrollo económico de los países de todo el mundo se enfrentaría a más incertidumbres. La pobreza en ciertas regiones o países podría aumentar, lo que a su vez inducirá más problemas de seguridad marítima no tradicionales.

Por lo tanto, en la era de post-COVID-19, la situación de la seguridad marítima mundial se enfrentará a una gran incertidumbre. En realidad, hasta cierto punto, esta incertidumbre aumentará la necesidad de que las armadas de la comunidad internacional, incluidas las armadas china y argentina, tengan cooperación en materia de seguridad marítima.

5.2 Los desafíos frente a cooperación entre las dos armadas

Sin duda, bajo el contexto mencionado, la cooperación en materia de seguridad Marítima entre las armadas argentina y china está enfrentando a ciertos desafíos. Entre ellos, la presión geopolítica norteamericana sería un factor considerable. Ultimamente, bajo la mentalidad tradicional de "patio trasero" sobre América Latina, Estados Unidos está sospechoso y alerta sobre el desarrollo de relaciones entre China y América Latina, incluido el entre China y Argentina. Algunos dignatarios y think tank comienzan a criticar que China esté desafiando los intereses norteamericanos en la región latinoamericana.

A principios de 2018, durante una visita a América Latina, Entonces Secretario de Estados Unidos R. W. Tillerson advirtió públicamente a los países latinoamericanos sobre el desarrollo de las relaciones entre China y América Latina. En octubre del mismo año, la Comisión de Revisión Económica y de Seguridad de Estados Unidos y China, un órgano asesor del Congreso de Estados Unidos, emitió un informe llamado *La participación de China en América Latina y el Caribe*, afirmando falsamente que China "controló con éxito América Latina a través de la inversión y el comercio" (Instituto de Relaciones Internacionales Modernas de China, 2020). Sobre los intercambios científicos y tecnológicos normal entre China y Argentina, Estados Unidos también lo cuestionó. Por ejemplo, al proyecto de cooperación espacial entre China y Argentina, Estados Unidos ha afirmado que "se mejorarán las capacidades de recopilación de inteligencia de China, lo que representa una amenaza para el hemisferio occidental y su seguridad" (Instituto de Relaciones Internacionales Modernas de China, 2020).

Respecto a los intercambios militares moderados entre China y América Latina, Estados Unidos es aún más vigilante. El investigador del U.S. Army War College R. Evan. Ellis escribió en un artículo que el aumento de los intercambios militares entre China y América Latina brinda a los países latinoamericanos más opciones en términos de seguridad, pero puede debilitar la libertad de acción de Estados Unidos en la región (Ellis, 2011).

En realidad, la actitud relevante norteamericana es preocupación irracional y absurda. Primero, con respecto a las relaciones entre China y Estados Unidos, China ha enfatizado repetidamente que China no tiene la intención de desafiar o reemplazar a Estados Unidos, ni tiene la intención de enfrentarse plenamente a Estados Unidos. China mantiene un alto

grado de estabilidad y continuidad en su política estadounidense, y está dispuesta a desarrollar las relaciones chino-estadounidenses de buena fe y sinceridad (Diario del pueblo, 2020). China no bailará a ciegas con Estados Unidos y se verá arrastrada a la llamada "trampa de Thucydides" o "tragedia de la política de las grandes potencias".

Segundo, en cuanto a las relaciones entre China y América Latina, el *Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe* en 2016 afirmó: "La asociación de cooperación integral China-ALC que está basada en la igualdad y el beneficio mutuo y, se dirige al desarrollo común, no se apunta contra nadie ni excluye a ninguna tercera parte." (Ministerio de asuntos exteriores de China, 2016) El desarrollo de las relaciones China-América Latina es abierto, transparente y pragmático, no tiene transacciones secretas y mucho menos la exigencia de la llamada "selección lateral" por los países latinoamericanos.

Por último, China no ha buscado y nunca buscará esferas de influencia ni alianzas militares en América Latina y otras regiones. Como dijo el libro blanco de la defensa china en 2019: "China aboga por las asociaciones en lugar de las alianzas", "no importa cómo se desarrolle, China nunca amenazaré a ningún país ni buscará ninguna esfera de influencia." (El gobierno de China, 2019)

Ante las falsas acusaciones, como país grande independiente y responsable, China se adhiere a la visión correcta de la justicia y el beneficio, y los principios de beneficios mutuos y ganar-ganar para promover las cooperaciones pragmáticas con América Latina. Es imposible para China dejar del desarrollo normal de las relaciones con América Latina sólo frente a las interferencias y obstáculos de alguna tercera parte.

5.3 Resolución correcta y apropiada

Hay que reconocer, en el presente y durante un tiempo en el futuro, es probable que las relaciones entre China y Estados Unidos sufran un revés importante. No se descarta que el mundo se vea forzado al peligro de la llamada "nueva guerra fría". Sin duda, esto representaría un gran desafío para la paz y la tranquilidad mundiales y sería completamente perjudicial para el desarrollo común y el progreso sostenible de la humanidad. Por lo tanto, en el contexto actual, en una nueva era en la que la globalización

se está desarrollando profundamente y todos los países del mundo son ampliamente dependientes, la comunidad internacional debe trabajar conjuntamente para evitar que la llamada "trampa de Thucydides " o la "tragedia de la política de las grandes potencias" se convierta en una forma de autorrealización. El mundo no debe repetir los errores de la pretérito "Guerra Fría".

En este contexto, es particularmente importante que todas las partes mejoren la confianza mutua, manejen las diferencias, eviten juicios erróneos y creen consenso. Contacto en lugar de cuarentena, comunicación en lugar de aislamiento, coordinación en lugar de confrontación, así podemos evitar la división y el enfrentamiento del mundo, y asegurar la estabilidad a largo plazo de la sociedad humana. En vista de esto, todos los países del mundo aún deben cooperar en temas de interés común en el proceso de desarrollo y progreso humano, incluidos los temas de seguridad marítima, durante el que se crecen el promovimiento de la coordinación, el aumento de la confianza y la disipación de dudas.

Argentina y China, como dos países en los hemisferios oriental y occidental con importante influencia sobre relaciones internacionales, tienen la responsabilidad y obligación de promover dicha cooperación en seguridad. La cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China debería convertirse en un vínculo de comunicación e intercambio para las fuerzas marítimas entre países con diferentes sistemas en el Este y el Oeste. En el proceso cooperativo de igualdad, transparencia, apertura, beneficio mutuo y inclusividad, influiría y promovería el mejoramiento de la situación de seguridad marítima mundial.

Bajo la situación de seguridad marítima global que enfrentaría una gran incertidumbre, debería ser una opción racional para todas las armadas del mundo resolver las crisis, controlar las diferencias y buscar el consenso a través de la cooperación en seguridad marítima. Después de todo, un entorno marítimo seguro y ordenado basado en la comunicación y la cooperación mutuas es más beneficio para la paz duradera y la prosperidad sostenible del mundo que un entorno marítimo turbulento, caótico y lleno de enfrentamientos.

Conclusión

Una asociación en seguridad marítima enfocando en las amenazas marítimas no tradicionales podría ser una opción adecuada por la cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China.

Primero, tal cooperación posee lícitos fundamentos jurídicos y políticos.

A la dimensión internacional, las cartas y convenciones de la ONU estimulan y promueven cooperaciones en asuntos de seguridad internacionales, inclusivas las de seguridad marítima. A la dimensión nacional, China ha abogado por los conceptos de seguridad común, integral, cooperativo, sostenible y se esfuerza por tomar el camino de mantenimiento de la seguridad internacional caracterizado por la construcción conjunta, la gobernanza cooperativa y ganancia compartida. China también ha iniciado activamente el concepto político internacional de construir una "comunidad con destino compartido para la humanidad". Por su parte, Argentina adhiere constantemente al multilateralismo en relaciones internacionales y apoya fielmente a cooperación regional y internacional en seguridad mientras participa activamente en actividades militares internacionales. Se ve que la cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China corresponderá a las ideas de los dos países sobre relaciones internacionales y asuntos de seguridad. Todo eso constituye los firmes fundamentos jurídicos y políticos para tal cooperación.

Segundo, tal cooperación tiene necesidades, positivas y factibles.

En el contexto de la globalización, se aumenta el incertidumbre de la situación en seguridad marítima, formando desafíos comunes a la libertad y seguridad de uso del mar por la comunidad internacional. Considerando el profundizamiento de globalización y informatización socioeconómico, varias consecuencias catastróficas y sus efectos psicológicos de las amenazas marítimas emiten ampliamente y rápidamente. De cara al desafío global, ningún país puede mantenerse apartado y preocuparse de sí mismo antes que de los demás. Se hace un consenso universal de las armadas mundiales fortalecer cooperación en seguridad marítima para responder a las amenazas marítimas comunes.

La cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China satisfecerá el requerimiento de seguridad de la expansión de intercambios comerciales en el mar entre los dos países, beneficiará las comunicaciones marítimas entre Latinoamérica y Asia Oriental, así como facilitará el ambiente de seguridad marítima para el desarrollo sostenible de los países de mercados emergentes y en desarrollo, que se desempeñará un modelo positivo de promover la gobernanza mundial de seguridad marítima.

Bajo los objetivos de mantenimiento conjunto de la seguridad de las vías marítimas de comunicación, construcción cooperativa de un buen orden en el mar, apoyo colaborado a las investigaciones científicas marítimas y promovimiento recíproco del desarrollo de las fuerzas marítimas, las dos armadas podrían realizar cooperación en ámbitos tales como ampliar los diálogos navales de alto nivel, profundizar los intercambios de personal navales, ejecutar ejercicios combinados, realizar conjuntamente operaciones no bélicas, apoyar cooperativamente a las investigaciones científicas, apoyar mutuamente en logísticas, desarrollar colaborativamente tecnologías y equipamientos, etc.

Tercero, tal cooperación facilitará una evolución positiva en la situación de la seguridad marítima mundial.

El mundo de hoy está experimentando cambios importantes que no se han visto en un siglo. En especial, la pandemia mundial del COVID-19 ha acelerado este gran cambio.

Por un lado, las relaciones chino-estadounidenses se han enfrentado a reveses grandes y la posibilidad de un enfrentamiento entre China y Estados Unidos por puntos calientes de seguridad en el mar ha aumentado. Por otro lado, la pandemia mundial del COVID-19 dificultaría la recuperación de la economía mundial y el desarrollo económico de los países de todo el mundo se enfrentaría a más incertidumbres, lo que a su vez inducirá más problemas de seguridad marítima no tradicionales. Por lo tanto, en la era de post-COVID-19, la situación de la seguridad marítima mundial se enfrentará a una gran incertidumbre.

En este contexto, es particularmente importante que todas las partes mejoren la confianza mutua, manejen las diferencias, eviten juicios erróneos y creen consenso. Contacto en lugar de cuarentena, comunicación en lugar de aislamiento, coordinación en

lugar de confrontación, así podemos evitar la autorealización de las llamadas "trampa de Thucydides" o "tragedia de la política de las grandes potencias", así como garantizar la estabilidad a largo plazo de la sociedad humana.

En realidad, esta incertidumbre aumentará la necesidad de que las armadas de la comunidad internacional, incluidas las armadas china y argentina, tengan cooperación en materia de seguridad marítima. La cooperación en seguridad marítima entre las armadas de Argentina y China debería convertirse en un vínculo de comunicación e intercambio para las fuerzas marítimas entre países con diferentes sistemas en el Este y el Oeste. En el proceso cooperativo de igualdad, transparencia, apertura, beneficio mutuo y inclusividad, influiría y promovería el mejoramiento de la situación de seguridad marítima mundial.

BIBLIOGRAFÍA

1. Diario del pueblo. (8 de julio de 2020). *El amor amistoso entre China y Argentina*. Obtenido de <http://politics.people.com.cn/n1/2020/0708/c1001-31775973.html>
2. Resolución 2625(XXV). (24 de octubre de 1970). *Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas*. La OUN. Obtenido de [https://www.un.org/zh/documents/treaty/files/A-RES-2625\(XXV\).shtml](https://www.un.org/zh/documents/treaty/files/A-RES-2625(XXV).shtml)
3. La OUN .(16 de noviembre de 1994). *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*. Obtenido de <https://www.un.org/zh/documents/treaty/files/UNCLOS-1982.shtml#7>
4. Agencia de Noticias Xinhua. (30 de enero de 2018). *Concepto de comunidad con destino compartido para la humanidad* (30.1.2018). Obtenido de http://spanish.xinhuanet.com/2018-01/30/c_136936860.htm
5. Oficina de Información del Consejo de Estado de China. (17 de enero de 2017). *Política de cooperación en seguridad Asia-Pacífico de China*. Obtenido de http://www.gov.cn/zhengce/2017-01/11/content_5158864.htm
6. Xu Zhengyuan.(17 de octubre de 2019). *Construir una comunidad con destino compartido en seguridad marítima: el camino fundamental de China en promoción de la gobernanza marítima*. Obtenido de https://www.thepaper.cn/newsDetail_forward_4698477
7. Ministerio de Defensa Argentina. (2010). *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*. (pág 217). Argentina: Ministerio de Defensa.
8. Decreto 703/2018. (2018). *Directiva de Política de Defensa Nacional*. Gobierno Argentino. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-703-2018-312871/texto>
9. Ministerio de Defensa Argentina. (2010). *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*. (pág 27). Argentina: Ministerio de Defensa.
10. Ministerio de Defensa Argentina. (2010). *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*. (pág 47). Argentina: Ministerio de Defensa.
11. Oficina de Información del Consejo de Estado de China. (17 de enero de 2017). *Política de cooperación en seguridad Asia-Pacífico de China*. Obtenido de http://www.scio.gov.cn/37236/38180/Document/1626688/1626688_1.htm
12. Gobierno de China. (19 de julio de 2014). *La Declaración conjunta de China y Argentina sobre el establecimiento de una asociación estratégica integral*. Obtenido de

http://www.gov.cn/xinwen/2014-07/19/content_2720403.htm

13. Instituto de Estudios Internacionales de China. (27 de septiembre de 2017). *China propone un nuevo plan para la gobernanza global de seguridad*. Obtenido de http://www.gov.cn/xinwen/2014-07/19/content_2720403.htm
14. Ministerio de Defensa Argentina. (2010). *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*. (pág 22). Argentina: Ministerio de Defensa.
15. MARITIME LINK. (23 de mayo de 2018). *Aumentan los ataques piratas en Sudamérica y el Caribe*. Obtenido de:
<http://cn.marinelink.com/news/%E6%B5%B7%E7%9B%97%E8%A2%AD%E5%87%B B%E5%9C%A8%E5%8D%97%E7%BE%8E%E6%B4%B2%E5%92%8C%E5%8A%A 0%E5%8B%92%E6%AF%94%E5%9C%B0%E5%8C%BA%E5%A2%9E%E9%95%BF-248460>
16. China Red de Armadores. (9 de abril de 2020). *Ataque pirata en el Golfo de Guinea*. Obtenido de <http://www.csoa.cn/doc/16959.jsp>
17. Red de Noticias Chinas. (16 de julio de 2020). *Los datos muestran un deterioro de la seguridad marítima en Asia*. Obtenido de <http://www.chinanews.com/gj/2020/07-16/9240359.shtml>
18. Las Noticias de la ONU. (5 de febrero de 2019). *La delincuencia marítima transnacional es cada vez más complicada*. La OUN. Obtenido de <https://news.un.org/zh/story/2019/02/1028161>
19. Oficina de Información del Consejo de Estado de China. (julio de 2018). *Defensa nacional de China en la nueva era*. (pág 56). China: Ministerio de Defensa.
20. Ministerio de Defensa Argentina. (2010). *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*. (pág 155). Argentina: Ministerio de Defensa.
21. Armada Argentina. (2020). *Campaña Antártica*. Argentina: la Armada. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/armada/antartida/campana-antartica>
22. Ministerio de Defensa Argentina. (2010). *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*. (pág 157). Argentina: Ministerio de Defensa.
23. Ministerio de Defensa Argentina. (2010). *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*. (pág 174). Argentina: Ministerio de Defensa.
24. Ministerio de Defensa Argentina. (2010). *Libro Blanco de la Defensa Argentina 2010*. (pág 183). Argentina: Ministerio de Defensa.
25. Diario del pueblo. (6 de noviembre de 2019). *La diplomacia China: asociación y no alineación*. Obtenido de <http://politics.people.com.cn/n1/2019/1116/c429373-31458749.html>

26. Ministerio de asuntos exteriores. (24 de noviembre de 2016). *Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe 2016*. Obtenido de <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t1418256.shtml>
27. Foro CELAC-China. (2017). *Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Prioritarias Celac-China (2019-2021)*. (pág 1). China: Ministerio de asuntos exteriores.
28. Agencia de Noticia de Xinhua. (4 de septiembre de 2020). *Discurso en la Cumbre Mundial de Comercio de Servicios de la Feria Internacional de Servicios de China 2020*. Obtenido de http://www.xinhuanet.com/2020-09/04/c_1126454718.htm
29. Instituto de Relaciones Internacionales Modernas de China. (17 de julio de 2020). *Factores norteamericanos en las relaciones entre China y los países latinoamericanos*. Obtenido de <http://www.cicir.ac.cn/NEW/opinion.html?id=6f0fc7c6-3215-4d4d-871b-a5938df0023c>
30. Ellis, R. E. (2011). China-Latin America Military Engagement: Good Will, Good Business and Strategic Position. *Revista de The Strategic Studies Institute of the US Army War College*. Obtenido de <http://publications.armywarcollege.edu/pubs/2150.pdf>
31. Diario del pueblo.(10 de julio de 2020). *China y Estados Unidos deben explorar conjuntamente formas de coexistencia pacífica de diferentes sistemas y civilizaciones*. Obtenido de <http://world.people.com.cn/n1/2020/0710/c1002-31777891.html>
32. Ministerio de asuntos exteriores. (24 de noviembre de 2016). Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe 2016 (24.11.2016). Obtenido de <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t1418256.shtml>
33. El gobierno de China. (24 de julio de 2019). *Defensa nacional de China en la nueva era*, Obtenido de http://www.gov.cn/zhengce/2019-07/24/content_5414325.htm

ANEXO 1: Tablas y gráficas

Tabla 1

Participación histórica de la República Argentina en Misiones de Paz bajo mandato de la ONU

Fig. XIV.7

Año	1958	1960-1966	1967-1989	1990-1999	2000-2010
Cantidad de efectivos	4	93	125	18.853	21.282

Fuente: Ministerio de Defensa

Tabla 2

Los cinco principales productos de exportación de Argentina a China en 2018

Unidad: US \$ 100 millones

Los cinco principales productos de exportación	Monto de exportación a China	Porcentaje de las exportaciones totales de productos similares	Porcentaje de exportaciones totales a China
Soja	12.69	88.3%	28.3%
Carne de res deshuesada congelada	8.61	72%	19.2%
Camarones congelados (enteros)	2.03	25.5%	4.5%
Camarones congelados	1.31	26%	2.9%
Petróleo crudo	1.05	8.4%	2.3%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística de Argentina

Tabla 3

Mecanismos multilaterales regionales en materia de defensa con participación argentina

MECANISMOS	PAÍSES MIEMBROS
Consejo de Defensa Suramericano (CDS)	Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Bolivia, Venezuela, Suriname, Guyana, Uruguay
Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCOPAZ)	Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay. Observadores: Canadá, España, Estados Unidos, Francia y Rusia
Mecanismo de concertación de los países latino americanos con presencia en la Misión de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) conocido como "2 x 9"	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay
Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas	Estados miembros de la Organización de Estados Americanos

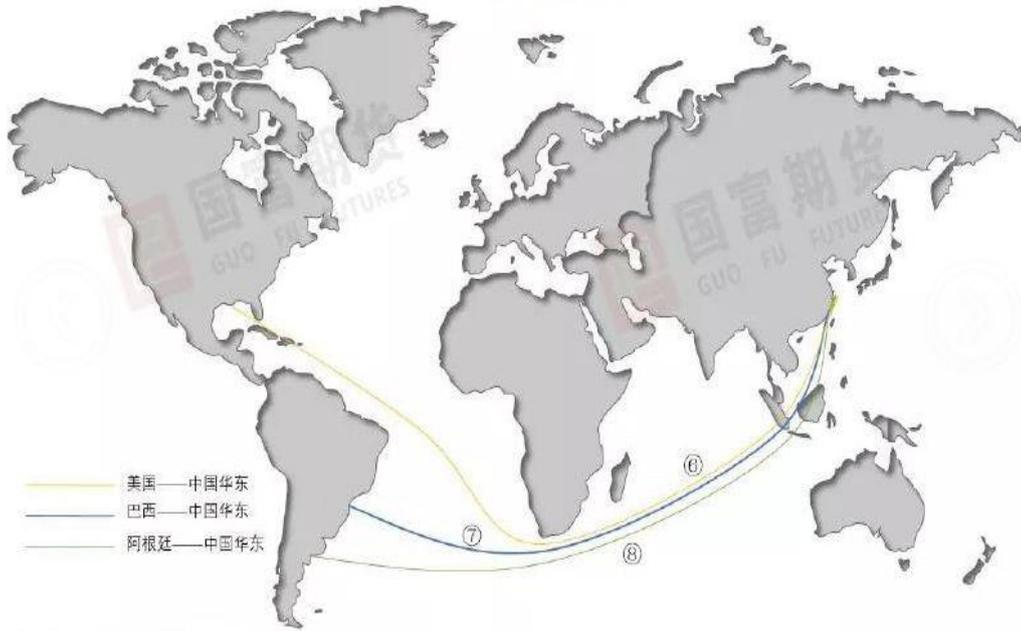
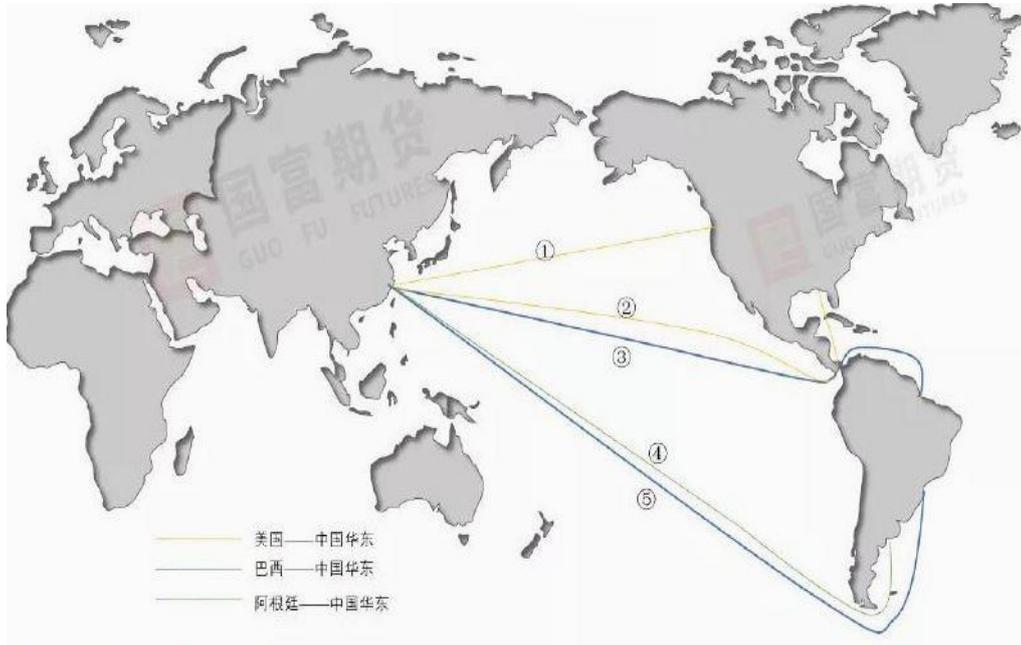
Tabla 4

Los ejercicios combinados por parte de Armada Argentina en 2009

ARMADA ARGENTINA			
DENOMINACIÓN	PAÍS SEDE	PAÍSES INTERVINIENTES	FECHA DE EJECUCIÓN
ACRUX IV	BRASIL	ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY Y BOLIVIA	21 a 31 MAY.
VIEKAREN X	ARGENTINA	ARGENTINA, CHILE	23 a 27 NOV.
INTERCAMBIO SUR	BRASIL	ARGENTINA, CHILE, EE.UU., BRASIL, URUGUAY Y PERÚ	13 a 31 JUL.
INALAF IV	ARGENTINA	ARGENTINA, CHILE	16 Y 28 AGO.
PANAMAX	PANAMÁ	ARGENTINA, EE.UU., PANAMÁ Y OTROS	10 a 23 SEP.
FRATERO XXVIII	BRASIL	ARGENTINA, BRASIL	27 MAY. a 6 JUN.

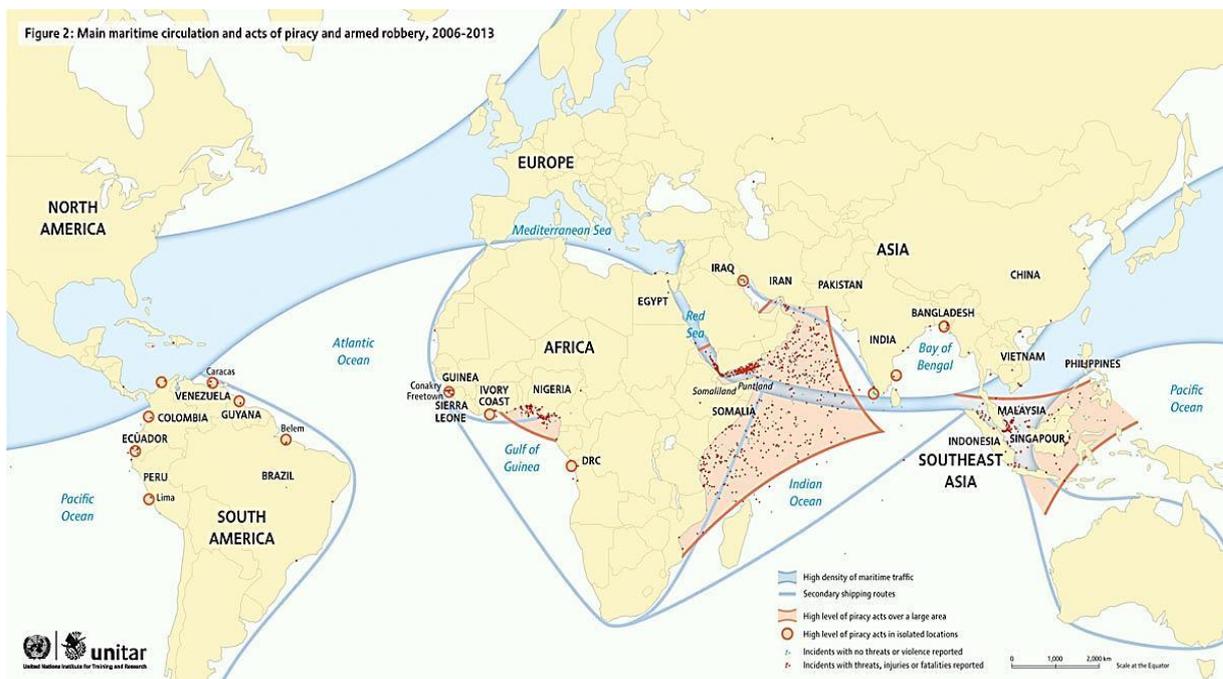
Gráfica 1

Las principales vías marítimas de comunicación entre América y China



Gráfica 2

Distribución de los ataques piratas en el mundo de 2006 a 2013



Gráfica 3

Tráfico de cocaína Rutas y países de tránsito



Gráfica 4

Distribución de minerales en los fondos marinos internacionales



- 多金属结核
- 富钴结壳
- 多金属硫化物/喷口

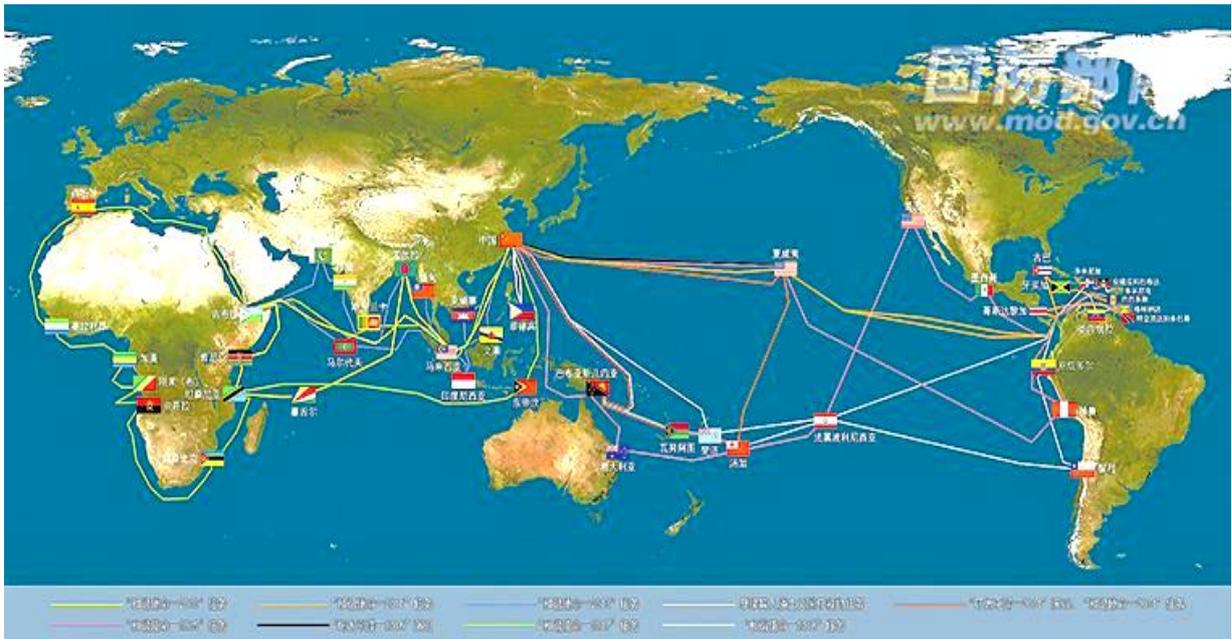
Gráfica 5

La zona principal de escolta por parte de la Armada China en Golf de Aden



Gráfica 6

Navegación de el Buque Hospital el Arca de Paz hasta 2018



Gráfica 7

Las bases antárticas argentinas



Gráfica 8

Despliegue de fuerzas de paz argentinas en el mundo



ANEXO 2

Entrevista de forma escrita con Capitán de Navío Julio Enrique Sanguinetti el Director General de Organica de la Armada Argentina

1. Cuál es la política de defensa de Argentina? Algunas publicaciones públicas que me aconseje leer?

Nuestra política es de carácter defensivo siempre en rechazo de enemigos estatales externos. **Leer:** Ley de Defensa – Libro Blanco de la Defensa.

2. Cuál es la estrategia naval o marítima de Argentina? Algunas publicaciones públicas se puede aconseje leer?

Dentro del marco de la respuesta anterior, se definen al menos cuatro áreas de interés con sus variantes a saber:

- Hidrovía
- Frente Marítimo
- Área Malvinas e Islas del Atlántico Sur
- Antártida

Puede ver que hay versiones con variantes, pero todas en su síntesis involucran estos cuatro espacios. Hoy dentro de estas áreas han tomado especial escena los espacios recientemente incorporados por ley relacionados con la plataforma continental argentina. (Ley COPLA).

Leer: Geopolítica del Atlántico Sur (Adolfo Koudtougian) – Ley Plataforma Continental Argentina – Ley conformación Consejo Malvinas – Iniciativa Pampa Azul y su relanzamiento 2020. Documento (COPLA) 2016.

3. Cuáles son los pensamientos navales o marítimos argentinos actuales? Que libros u obras son típicos?

La idea fuerza actual es que el pensamiento marítimo y sus intereses son responsabilidad del conjunto de las fuerzas del país. En él deben converger en un

trabajo coordinado no sólo los diferentes estamentos del Estado Nacional sino todas las fuerzas públicas y privadas que se encuentran relacionadas.

Leer: Intereses Marítimos Argentinos (Alte Segundo Storni) Edición 2014. Boletines del Centro Naval – Separatas del Centro Estudios Estratégicos.

4. Cuál es la estructura de comando sobre las operaciones marítimas por parte de la Armada Argentina? Algún material público se me aconseje leer? Otras agencias responsables de la defensa marítima argentina?

En principio debe recordar que los ámbitos de defensa y seguridad se encuentran perfectamente separados a través del plexo legal vigente. (Ley Defensa y ley Seguridad). Lo Conjunto domina todo el accionar de la defensa y sus operaciones, para lo cual el Estado Mayor Conjunto tiene a su cargo, a través de su Comando Operacional (COPERAL), la totalidad de las operaciones en curso pidiendo los medios a cada una de las fuerzas, que sólo deberán abocarse a adiestrar al personal y a mantener y sostener sus medios. Fuera de la Armada Argentina, y en temas relacionados exclusivamente con la ocurrencia de hechos tipificados como delitos, tiene injerencia la Prefectura Naval (PNA) en aquellos espacios en donde las leyes del estado riverense tienen alcance y siempre con intervención de la justicia que ordena; siendo la PNA la instructora de los sumarios correspondientes.

1. PEN – MD – EMCO (COPERAL) – (EA /ARA / FAA)

2. ARA – COAA – (COFM-COAN-COIM)

Referencias:

PEN. Poder Ejecutivo Nacional. MD. Ministerio de Defensa. EMCO. Estado Mayor Conjunto. EA. Ejército Argentino. ARA. Armada Argentina. FAA. Fuerza Aérea Argentina. COAA. Comando de Alistamiento y Adiestramiento de la Armada. COFM. Comando de la Flota de Mar. COAN. Comando de Aviación Naval. COIM. Comando de Infantería de Marina.

Leer: Ley de Defensa – Ley de Seguridad – Decreto 571/2020 – Ley Plataforma Continental Argentina – Orgánica ARA 2020.

5. Cuáles son las prácticas históricas y actuales para mantener la defensa marítima por parte de la Armada Argentina y otros instrumentos marítimos nacionales?

El tema de la defensa de los espacios marítimos parte inicialmente desde la VIGILANCIA para la detección de anomalías que nos permitan accionar (CONTROL) en función de las características de cada caso. Para ello trabaja desde sus Centrales de Control de Tránsito Marítimo con información de carácter colaborativa Ej: (AIS-LRIT-Imágenes Satelitales) y no colaborativa Ej: (Vuelos y Patrullas de unidades – Satélites con RAS).

6. Cuáles son las prácticas históricas y actuales de cooperación internacional en defensa marítima por parte de Armada Argentina?

La Armada Argentina participa activamente de diferentes ejercicios y operaciones internacionales que le permiten reforzar medidas de confianza mutua con países amigos y regionales, a la vez que le posibilita alcanzar adecuados niveles de interoperabilidad con las mismas.

Internacionalmente tiene representantes permanentes en la Organización Marítima Internacional, en Misiones de Paz de la ONU, en la Red Interamericana de Comunicaciones y en Armadas amigas. Regionalmente es miembro permanente desde su creación (más de 50 años) del Área Marítima Atlántico Sur, conformando una de sus sedes rotativas cada 2 años con las repúblicas de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Leer: Operativos / Ejercicios Unitas, Fraternal, Acrux, Atlasur, Solidaridad, COAMAS. Fuerza Binacional Cruz del Sur (ARA-ARCH). Manual del Área Marítima Atlántico Sur. Web: www.coamas.org

7. Si actuaran en cooperación en defensa marítima la Argentina y China, qué esfera y ámbito cree que será posible?

Si bien actualmente es difícil poder visualizar una esfera, dado que no hay antecedentes concretos al presente sobre este tema, en caso de presentarse la oportunidad debería analizarse este aspecto en materia de comunicaciones, tecnología en general y en el mantenimiento y modernización de medios. (particularmente en aspectos relacionados con avances tecnológicos en sensores y comunicaciones)

8. Podría indicarme cuales son los mecanismos para cooperaciones internacionales en defensa marítima de América Latina?

Internacionalmente, como todos los países occidentales, los mecanismos generales que ofrece Naciones Unidas (UN), su plexo legal y la Organización Marítima Internacional (OMI). Regionalmente la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Unión de Naciones de Suramérica (UNASUR) y, como dijimos; el Área Marítima Atlántico Sur (AMAS) de la cual la Armada Argentina forma parte.

- 9.Cuál podría ser la situación de defensa marítima mundial del futuro?Cuál es el mayor desafío tanto en el nivel global como en el nivel regional?

Es difícil poder predecir esto con precisión, probablemente el desafío esté relacionado fuertemente con la exploración y explotación de los recursos asociados a la pesca, minerales, hidrocarburos y biodiversidad en los distintos espacios reconocidos a los Estados y los que en el futuro se definan con consensos a nivel internacional. (Ej: Plataformas Continentales, Antártida, etc)